Domingo 24 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,488

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	9 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cent.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo ✠✠ LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

San Juan Bautista, precursor de Jesucristo, hijo de Zacarías y de Isabel, nació pocos meses antes que el Salvador. Fué consagrado á Dios desde sus primeros años, y se retiró al desierto para entregarse allí á los rigores de una vida austera y ejemplar. El año 29 de Jesucristo salió de su soledad y predicó en las orillas del Jordan la venida del Mesías. Multitud de judíos convertidos por sus palabras le pidieron el bautismo, lo cual le dió el sobrenombre de Bautista. El mismo Jesús quiso recibir de su mano el agua bautismal.

Poco tiempo despues, fué encerrado San Juan en una prision por haber protestado enérgicamente contra la union incestuosa de Herodes Antipas con Herodías su cuñada, y despues fué condenado á muerte por peticion que hizo á Herodes Salomé la bailarina, hija de Herodías, el año 32 de Jesucristo. Se celebra hoy su fiesta.

175 dias transcurridos, faltando 190 para fin de año.
Luna llena (5.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 10' y se pone á las 4 h. 50'.

Mañana Lúnes. Santos Próspero, Eloy obispo y Guillermo.

San Próspero nació en Aquitania en 403 y murió hácia 463; cultivó las letras con buen éxito; fué á Roma á denunciar al Papa los progresos del semi-pelagianismo, y escribió mucho contra aquella heregía.

San Eloy, Eligius, nació en Cadillac en 588 y murió en 659; fué tesorero de Clotario II y de Dagoberto I. Elevó el arte de la platería á un grado de extraordinaria perfeccion, atendida la época en que vivió. Desengañado del mundo se retiró á un monasterio de donde salió en 640 para ocupar la silla de Noyon, cuyas funciones episcopales desempeñó con tanta piedad, que mereció ser colocado en el número de los santos.

San Guillermo, confesor, fué célebre solitario del siglo XI, nació en Vercelli, ciudad de Italia, se retiró á un espantoso desierto donde se le reunieron algunos sacerdotes. No pudiendo sufrir Satanás esta comunidad de santos, les hizo una conspiracion, pero fué vencido. Falleció el 25 de Junio de 1142 en una casa religiosa que habia establecido en el monte Caneto por órden del conde Roberto.

176 dias transcurridos faltando 189 para fin de año.
Luna llena (6.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 10' y se pone á las 4 h. 50'.

Efemérides

DIA 24—1881—NACIMIENTO DEL GRAN DUQUE DE SAJONIA WEIMAR-EISENACH.

Cárlos, Alejandro, Augusto, Juan, actual gran duque de Sajonia Weimar-Eisenach, nació el 24 de Junio de 1818, por consiguiente, cumple hoy 65 años. Sucedió á su padre el gran duque Cárlos Federico, el 8 de Julio de 1853.

Casóse el 8 de Octubre de 1842, con la gran duquesa Guillermina María, nacida en 1824, hija del finado Pablo I Emperador de Rusia.

El gran ducado de Sajonia Weimar-Eisenach, que forma hoy parte del imperio aleman es una monarquía constitucional y hereditaria, que tiene 3,593 kl. cuadrados de superficie y una poblacion que ascendia en 1875 á 292,933 habitantes. La ciudad de Weimar contaba en la misma fecha 17,522 habitantes y Eisenach 16,163.

Sus rentas ascienden á 6.760,605 marcos (1.550,355 pesos nacionales) y su presupuesto de gastos á 6 737,687 marcos, teniendo por consiguiente un sobrante de 23,118 marcos, equivalente á 5,637 pesos de nuestra moneda.

1497—DESCUBRIMIENTO DEL LABRADOR.

Juan Cabot, ó Cabotto, navegante inglés, de origen veneciano y establecido en Bristol, descubrió el 24 de Junio de 1497 la costa del Labrador y Terranova, bajo los auspicios de Enrique VII, rey de Inglaterra.

DIA 25—1864—ADVENIMIENTO AL TRONO DE CÁRLOS I, REY DE WURTEMBERG.

Cárlos Federico Alejandro, actual rey de Wurtemberg, nació el 6 de Marzo de 1823 y sucedió á su padre el rey Guillermo I Federico Cárlos, el 25 de Junio de 1864. Se casó el 13 de Julio de 1846, con la reina Olga-Nicolaievna, hija del finado Nicolás I emperador de Rusia, nacida el 11 de Setiembre de 1822.

El reino de Wurtemberg es una monarquía constitucional y hereditaria que forma parte del imperio aleman.

Su superficie es de 19,503 kilómetros cuadrados con 1.881,505 habitantes en 1875.

1524—FUNDACION DE GUATEMALA.

Los españoles fundan la ciudad de Guatemala la Vieja, el 25 de Junio de 1524, la cual despues fué destruida por un terremoto en 1774 segun algunos autores, y en 1777 segun otros.

EL SIGLO

No excomulgamos: advertimos

¿De dónde habrá sacado *El Bien Público* que nosotros pretendemos excomulgarle? No tenemos semejantes pretensiones.—No queremos tampoco la muerte del pecador: deseamos que se convierta y viva.

Lo que hemos hecho es advertir á *La Razon* que se equivoca si cree que los clericales pueden de buena fé aunarse con sus propósitos. *El Bien Público* lo dice. El que propenda á restaurar el régimen de las instituciones, no *se atraerá* al elemento católico, sino que *se acercará* á él.—¿No está demostrando esta frase en qué sentido entienden é interpretan los hombres de *El Bien Público* las instituciones constitucionales?

Lo que ellos ven, lo que ellos defienden, lo que ellos quieren perpetuar es el artículo que dice que la Religion del Estado es la Católica-Apostólica-Romana. Lo demás les importa poco.—La libertad de conciencia garantida tambien por la Constitucion, la soberanía popular, la libertad en todas sus manifestaciones, son para ellos cuestiones secundarias.—Ellos son católicos, ante todo y sobre todo.—Pues siéndolo, claro está que no pueden ser amigos de las conquistas liberales, formal y categóricamente condenadas en la Bula que declaró guerra implacable á la libertad de los pueblos.

Dice *El Bien Público* que todas las razones que dimos para que los liberales no transijan con los católicos, pueden darse para que los católicos no transijan con los liberales.—Perfectamente: estamos completamente de acuerdo.—*El Bien Público* confirma así la imposibilidad de esa transaccion híbrida.

Dice tambien que tiene razones para creer que los liberales no siempre han dejado de subordinar su aplauso de los actos constitucionales ó su reprobacion de los procederes inconstitucionales, á la consideracion de si favorecian ó contrariaban los intereses católicos.—No basta decir que *se tienen razones* para justificar apreciaciones tan temerarias.—Era necesario formular el cargo, citar hechos que los abonen.—Desafiamos al *Bien Público* á que lo haga.

En medio de su artículo, en medio de la discusion, sale el colega con la embajada de que no es su propósito discutir, *y menos* con *El Siglo*.—¡*Ora issol* ¿Para qué escribe entonces?

Porqué en fin, dice desde lo alto de su cátedra, ¿qué significa *El Siglo* en la prensa uruguaya, políticamente considerado?

¡Oh caro colega! *El Siglo* tiene una significacion bien definida. Es un órgano de opinion, afiliado en el gran partido constitucional, es decir, en el partido que tiene por Norte y por bandera la observancia de la Constitucion, única esperanza de salvacion en la deshecha tempestad que hace ocho años vamos corriendo.

Al llegar á este punto ya el órgano clerical pierde la brújula y empieza á contradecirse.—Por una parte afecta no dar á *El Siglo* otra importancia que la que nace de su gran tamaño y de su relativamente gran circulacion: pero por otra confiesa y reconoce que *El Siglo* es el diario que mas daño ha hecho á la causa de *El Bien Público*.

Un mal paso conduce á otro.—Intentando el colega explicar de algun modo lo que dice, incurre en el desacierto de suponer que los lectores de *El Siglo no se atreven* á dejar de aceptar como bueno y verdadero lo que nosotros decimos, aunque estén convencidos de que no lo es.

Den Vds. las gracias, caros lectores, á la galantería del órgano clerical.—Segun él, son Vds. unos pobres autómatas, que van donde nosotros queremos llevarlos.

Nosotros saldremos á defender á nuestros calumniados lectores. No es cierto que vayan arrastrados por nosotros. ¡Qué temor, qué móvil, qué estímulo habia de inducirles á aprobar lo que decimos, si no lo creyesen justo y conveniente? Si algun crédito y alguna reputacion alcanza *El Siglo*, es porque la mayoría de los hombres sensatos é independientes vé reflejarse en los artículos de *El Siglo* sus ideas y sus sentimientos, y porque saben que nuestra propaganda es completamente sincera y completamente desinteresada, que no tenemos otra aspiracion ni otro propósito que los de contribuir, en la medida de nuestras modestas facultades, al bien de este país.

No es cierto que nunca sostengamos doctrinas incompatibles con las doctrinas constitucionales que defendemos.—La coleccion entera de este diario dá de ello irrecusable testimonio.—No hay en nuestras doctrinas el tira y afloja que *El Bien* calumniosamente nos atribuye.—Lo que sí ha habido, como es natural, es modificacion en la conducta: porque no es posible escribir lo mismo cuando hay libertad de hacerlo con arreglo á una Ley, buena ó mala, que cuando la arbitrariedad pone una mordaza ó amenaza con *advertencias* semejantes á la del 20 de Mayo.

Por lo demás, sepa el malicioso *Bien Público* que el redactor de *El Siglo* jamás se ocupa en consultar los libros de suscricion que lleva la administracion del diario.—Escribe segun su leal saber y entender, *sin consultar á nadie* mas que á su conciencia y su juicio.—Si así no pudiera hacerlo, no escribiria. No honra sus sienes la corona de Pontífice, pero tampoco las desfigura la corona de papel pintado del histrion político ó religioso.

Nos cuenta el desventurado órgano de las [illegible] un cuentecillo de dudoso buen gusto.

Se trata de un sugeto que ganó gran fama imitando el gruñido de los marranos.—Se presentó uno á hacer competencia al *artista*. Gruñó el primero, y fué como siempre aplaudido.—Oyóse despues el segundo y fué silbado. Entonces demostró este la injusticia del fallo del público, sacando de debajo de la capa un marranillo de verdad, que era el que tirado por la oreja habia hecho oir su voz.

No comprendemos la aplicacion del cuento. Suponiendo que el redactor de *El Siglo* sea el primer *artista*, ¿quién será el segundo que tiraba de la oreja al marranillo? ¿Será acaso *El Bien Público*? Y en este caso, ¿quién seria el lechoncito?

Basta por hoy—despues de ocuparnos de un cuento tan *guiso-life*, no nos sentimos con valor para volver á la carga sobre el matrimonio civil, á que el colega dedica la última parte de su artículo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Cuando los padres de la pátria (dice) no reparan en recargar los gastos públicos y crear al Estado obligaciones nuevas, prueba evidente de que hay tela dónde cortar, y que no existe ni debe existir temor de que falte lo necesario para atender á obligaciones anteriormente contraidas.

Desechen, pues, toda aprension y toda cavilosidad los pensionistas y servidores del Estado y todos los que tengan cuentas pendientes con el Tesoro Público; este año presenta mejor cariz financiero que los anteriores y nadie debe temer que su año económico tenga menos de doce meses, como reza el almanaque, ó que le paguen sus cuentas con papeles mojados.

En vez de las penurias que muchos temian de los apuros que eran de esperar para la segunda mitad del año de gracia de 1883, todo indica que se acabaron ya las miserias y que entramos en una nueva éra de prosperidad y abundancia.

Sea porque este año hayan aumentado las rentas públicas, sea porque haya habido mas órden y escrupulosidad en la administracion de los dineros del pueblo, que los años anteriores, lo cierto es que, aunque parezca mentira, vamos viento en popa y que plata no falta.

—

Ocupándose del cambio de redaccion ocurrido en *La Nacion*, á pesar de que no es tan radical como presumia *El Siglo*, dice que, hay que confesar que siempre algo se ha conseguido: por lo menos, ya no tenemos necesidad de desayunarnos todos los dias con la prosa macarrónica de un *periodista de pega* y tenemos algunos dias de descanso en que podemos saborear la elegante literatura de un *periodista verdadero*.

Ha ganado pues la redaccion del colega oficial, y hemos ganado cuantos tenemos necesidad de recorrer diariamente sus columnas editoriales; por consiguiente, no ha sido todo predicar en desierto cuanto ha dicho respecto á la pesadez de la *sinfonía de La Nacion*, puesto que vé que algo se ha corregido, y que ahora hay algo de variedad en la instrumentacion y en los tocadores de *sinfonías*.

La Tribuna Popular

Dice que si fuera posible suponer que en el país hay quien ignore las causas que mantienen á este estacionario en su progreso, seguramente que al leer *La Nacion* de hoy, creeria que la oposicion es la causante de todos los males que pesan sobre él y lo conducen á la ruina, desprestigiando además á un Gobierno que solo sueña con hacer la felicidad de la patria.

¡Esa oposicion es la culpable de todo y el Gobierno es de una perfeccion y de un constitucionalismo acabado!

Eso es lo que hace saber en una *advertencia* que trae como aviso privilegiado en su primera columna, el diario oficioso.

Risas causaria esa *inocencia* si es que el país no sufriera de sus consecuencias.

Las mistificaciones que pretende hacer *La Nacion* de la verdadera actitud de la prensa de oposicion, nadie las toma como moneda de curso legal, y es inútil por lo tanto que pretenda presentar á esta como el impedimento único que existe para que el Gobierno haga la felicidad del pueblo.

Ya pasó el tiempo en que se comulgaba con ruedas de carretas; el país conoce bien quiénes se ocupan de él y no serán *advertencias* como la de hoy que le harán cambiar de ideas.

El Telégrafo Marítimo

Acompaña con algunas juiciosas é ilustradas consideraciones el proyecto de Ley pendiente de resolucion del Senado, por el cual se trata de penar con rigor á los falsificadores de sustancias alimenticias.

Disertando sobre el asunto, dice que lo que el buen sentido aconseja es la inspeccion en la Aduana y la prohibicion de introducir al consumo las sustancias adulteradas, pues aquí pocos son los artículos que se falsifican; pero de ningun modo admite la persecucion del comerciante de segunda mano que las ha recibido, en cierta manera con el visto bueno fiscal, de manos del introductor, quien á su vez las ha despachado en la Aduana sin el menor inconveniente.

Opina que una vez fiscalizada debidamente la introduccion en el país, seria del caso la inspeccion municipal interna. Las adulteraciones que ella encontrase procederian, ó de la fabricacion nacional, ó del contrabando, ó de la complacencia indebida de los fiscalizadores en la Aduana.

Entonces se tropezaria realmente con criminales, y se podria perseguirlos en justicia, pero con arreglo á una ley algo mejor combinada que la que está á la órden del dia para la próxima sesion del Senado.

Termina manifestando su voluntad de discutir razonadamente el proyecto de ley de la referencia sobre el cual llama la atencion de la prensa en general, en mérito á la gravedad de las cuestiones que comprende.

El Ferro-carril

Combate al Dr. Bilbao, que en su afan de vindicar la memoria de Rosas, del tigre de Palermo, llega hasta pintar con sombríos colores la actitud enérgica, patriótica, de la Junta de Gobierno que salvó la libertad americana en 1810, cuando se descubrió la conspiracion realista de Alzaga.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La derrota ministerial.—Escena en la Cámara de los Comunes.—Mal terreno para la disolucion.—Los tres partidos actuales.—Necesidad de preparar las nuevas elecciones.—Segunda derrota en la cuestion Bradlaugh.—Inauguracion del Club Nacional Liberal.—El discurso del primer Ministro.—Separacion de la Iglesia del Estado.—Discurso de John Bright.—Paralelo por el *Daily News*.—Los criminales irlandeses.—El canal de Manchester.—Empréstito de una provincia argentina.—Carta de Sir Edward Reed al Sr. Trajano de Carvalho.—Compañías de Gas.—Cable brasilero.

Mayo 8 de 1883.

El Gabinete Gladstone sufrió su primer revés en el actual Parlamento la noche del 3 de Mayo. El Gobierno fué derrotado en la célebre cuestion Bradlaugh al querer resolverla legalmente, como lo fué siempre que intentó resolverla por un simple voto de la Cámara. No hay ejemplo en Westminster de un tumulto de aplausos, gritos, y toda especie de sonidos inarticulados, como el que se siguió, ó antes, precedió, á la declaracion del número de votos de cada parte.

La expansion y el entusiasmo de los conservadores é irlandeses, que le dieron la victoria, al ver al Sr. Gladstone derrotado por el Parlamento, en el cual cuenta enorme mayoría, en la misma cuestion que ha servido para desmoralizar la administracion, no conoce límites. La escena que tuvo lugar en la Cámara de los Comunes, la oposicion toda en pié, vociferando en triunfo, agitando los sombreros, algunos hasta tirándolos por el aire, abrazándose unos á otros, es el mejor comentario de la derrota ministerial.

Como tuve ocasion de decirlo mas de una vez, la admision de los ateos en el Parlamento como tales, es una reforma para la que, la parte religiosa de la nacion inglesa, que es la gran mayoría de esta, no estaba aun preparada. Digo que no estaba, porque el discurso del señor Gladstone, uno de los mas bellos y nobles esfuerzos de su gloriosa vida, lleno de una elevacion filosófica rara en hombres de Estado, sirvió para madurar, como una estufa, aquella reforma, la cual no parece ya á Inglaterra tanto un ataque á la religion como parecia antes de aquel poderoso discurso. Pero, si el efecto de la intervencion personal del primer ministro en nombre de la libertad de conciencia á favor de los ateos fué tambien tan grande en el país, en el Parlamento su accion no se podia casi hacer sentir. La masa del partido liberal fué fiel al Gabinete y á los principios liberales; pero no era de eso de lo que se trataba, sino de los disidentes, de los que tenian motivos de religion, como los católicos, que votaron como un solo hombre, para no atender á la disciplina partidaria. El gobierno podia tener mayoría en la votacion, pero nunca arriba de diez votos.

Aconteció, sin embargo, no tener mayoría alguna y ser derrotado por 3 votos, — por 292 contra 289. Como diez ó doce votos de mayoría no hubieran bastado para llevar el proyecto á salvo por todos los trámites hasta la Cámara de los Lores, fué mejor para el señor Gladstone el que haya sido rechazado desde el comienzo.

Por esa misma mayoría de tres votos fué el primer ministro derrotado há diez años en su proyecto sobre la Universidad irlandesa. Hace diez años el Sr. Gladstone dió su dimision; la reina llamó á Disraeli, y este rehusó organizar Gabinete, creyendo que el Sr. Gladstone habia presentado su dimision sin motivo suficiente, por lo que, como se sabe, el jefe liberal volvió al poder para disolver poco despues y ser derrotado en las elecciones. Será, sin embargo, la situacion en 1883 semejante ó igual á la de entonces?

Varios diarios del partido en las provincias, y el *Spectator* en Lóndres, aconsejaron la disolucion. No hay en el Parlamento dos partidos solamente; si así fuese, derrotado el gobierno liberal en una cuestion importante, aunque no vital, como era el proyecto que sustituia el juramento por la *afirmacion*, solo quedaba al primer ministro aconsejar á la reina que se dirijiese al jefe de la oposicion.

En 1873, empero, se vió que ni siempre este puede aceptar las honras del triunfo. La mayoría gubernamental del Sr. Gladstone es muy considerable, y por eso, si lord Salisbury ó sir Stafford Northcote fuese llamado para organizar, tendria inmediatamente que disolver: cómo el hecho de estar el partido en el poder no hace diferencia en las elecciones, véase la derrota liberal en 1874 y la conservadora en 1880; la subida de los conservadores seria simplemente provisoria, y de hecho, la remocion de su causa del juicio del Parlamento al del país.

Ahora, por mas confianza que la oposicion constitucional tenga en la mudanza de los sentimientos del electorado despues de las últimas elecciones, no puede estar tan cierta de esa transformacion á punto de querer subir para disolver, esto es, para correr la contingencia de ser expulsada del poder dias despues de haber subido. Por eso, es muy probable que si el Sr. Gladstone hiciese hoy lo que hizo en 1873, lord Salisbury ó sir Stafford Northcote, el que fuese llamado por la reina, haria tambien lo que hizo Disraeli.

Pero el punto capital del gobierno parlamentario inglés no es la derrota posible del partido que tiene la mayoría en la Cámara por la juncion de los disidentes de su propio seno con el lado contrario. Habiendo solo dos partidos, cuando se diese una de esas derrotas por la disidencia,—digamos de veinte ó treinta miembros del que está en mayoría, y disidencia en punto esencial á la vida de la administracion, —el deber de esta seria apelar al país si sintiese que lo tenia de su lado, ó, en el caso contrario, pasar el poder á la oposicion. Los independientes, por mas erráticos y perturbadores que sean, no impiden la marcha de los Gabinetes que tienen la confianza del país, ni imposibilitan el Gobierno por miras de partidos.

En la historia de Inglaterra apareció, sin embargo, una causa séria de perturbaciones parlamentarias, cuya influencia apenas ahora se comienza á sentir. En vez de dos partidos, hay tres; y el tercero tiene únicamente por fin impedir que los otros dos puedan gobernar regularmente como hasta hoy. Las dos estaciones de la vida del Parlamento inglés, cuya sustitucion mal se sentia, y que se alternaban del modo mas suave, están ahora sujetas á la accion de un cuerpo extraño que consiguió penetrarle la enorme atmósfera, tomar lugar en su horizonte y perturbar toda la meteorologia conocida. Ese es el partido irlandés.

En la actual legislatura, debido á la inmensa mayoría liberal, la accion de ese elemento desorganizador no es tan sensible como se sabe que lo será en futuros Parlamentos, cuando en Irlanda, por la desmoralizacion del censo, la representacion fuera entregada á los nacionalistas, lo que triplicará la fuerza numérica del grupo, y, por otro lado, la mayoría del partido dominante, fuera menor de lo que es hoy, lo que aumentará en mayor proporcion el poder del partido irlandés.

La Cámara de los Comunes tiene 652 miembros. Supóngase que los dos partidos ingleses tienen casi la misma fuerza, uno 320 y el otro 280, y que los irlandeses irreconciliables eligen el resto, esto es, 52 miembros. No hay mayoría en este Parlamento si no del lado á donde se inclinaran los 52 irlandeses, que será siempre el de la oposicion.

Es ese el hecho que se está imponiendo cada vez con mas fuerza al espíritu de los hombres de Estado ingleses, que hace en este momento tan mala la perspectiva de la disolucion. Disolver es aumentar numéricamente el grupo del Sr. Parnell, y aumentarle la influencia sin proporcion alguna con su número, porque el resultado de las elecciones seria muy probablemente la equiparacion de las fuerzas de los dos partidos constitucionales, caso en que, segun vemos, el tercero haria siempre inclinar la balanza.

Aun cuando no hubiese por delante ese terrible escollo, el Sr. Gladstone, por mas deseo que tuviese de apelar al país, no debia hacerlo sobre esa cuestion en que el ateismo representa el principal papel. Para gran número de personas, la libertad religiosa no incluye la libertad de no tener religion. Todo cuanto se pueda decir á ese respecto solo sirve para comprometer á los abogados de los que no creen en Dios. La libertad de las indagaciones filosóficas, la libertad de la ciencia cuyos límites no deben ser trazados por ley, el enfriamiento de los últimos vestigios de la intolerancia religiosa, son para la masa religiosa del país una aplicacion viciosa y excesiva de principios que nacieron del propio sentimiento religioso para la destruccion de ese sentimiento, esto es, para la degradacion de la especie humana.

En Escocia esa opinion no prevalece, y por eso la Escocia votó casi unánimemente con el señor Gladstone; en Irlanda, sin embargo, esa es la opinion general, y por eso la Irlanda votó como un solo hombre contra el Sr. Gladstone. En Inglaterra, la nacion mientras tanto no atiende el lado lógico, político, y, segun el primer Ministro lo demostró religioso, de la libertad de conciencia, de preferencia al lado áspero, odioso y personal de la cuestion, la lucha entre el señor Bradlaugh y la idea de Dios.

Disolver con esa bandera del libre exámen para los ateos seria para el Gabinete un suicidio. Por eso, y por el recelo anteriormente señalado de hacerse el partido irlandés supremo en el Parlamento, el Sr. Gladstone tiene que resignarse á la derrota que sufrió. El primer ministro para apelar al país necesita colocarse en terreno tan simpático á la mayoría de la Nacion que su séquito en los Comunes aumente en vez de disminuir.

Ni los conservadores ni los irlandeses, pensaron que el resultado de su triunfo comun seria la disolucion; los liberales, empero, comienzan á ver que la derrota del 3 quiere decir la necesidad mas temprano ó mas tarde de apelar al país. El grito de guerra de las nuevas elecciones no lo puede ser, porque no conviene al partido, la admision de ateos en el parlamento; pero esa habrá sido la verdadera causa de la disolucion,—por ser la causa del enfriamiento del prestigio ministerial.

No hay duda alguna que el primer ministro sufrió un revés de gran importancia, y que se siente obligado á pedir al país la renovacion del mandato de 1880, sin poder hacerlo desde ya. Todo lo que el Gobierno haga de aquí en adelante se puede considerar como preparativos electorales. Sus mas firmes partidarios aconséjanle que trate desde ya de las grandes reformas políticas reservadas para el último año del Parlamento, como la extension del censo electoral de las ciudades á los condados y la division de los distritos electorales, proporcionalmente al número de electores, reformas de inmenso alcance y que llaman los sentimientos que separan en el país liberales y conservadores.

Despues de haber sido derrotado por tres votos en la sesion del 3, el Sr. Gladstone fué en esa misma cuestion Bradlaugh derrotado la tarde siguiente por 106 votos. Rechazado el proyecto del Gobierno, el representante de Northampton, que goza de todos los derechos de miembro del Parlamento, excepto el de hablar y votar, dirigió al *Speaker*, ó presidente, una carta pidiendo licencia para ser escuchado desde la barra de la Cámara. Habiéndoselo concedido, el señor Bradlaugh defendió una vez mas su derecho, como miembro electo por Northampton, de representar en el Parlamento á sus electores. El *leader* conservador, sir Stafford Northcote, se opuso á la dimision del Sr. Bradlaugh, y el Sr. Labouchère, colega de distrito de este, impugnó por medio «de cuestion prévia» la actitud de Sir Stafford Northcote. Los ministros votaron con el Sr. Labouchère, pero á pesar de la intervencion de la fila ministerial, la minoría fué apenas de 164 votos contra los 271 de la mayoría.

(Continuará).

Correspondencia de los Estados Unidos

La nueva liga Irlandesa.—Primavera.—Partida de actores.—Los chinos y el ópio.—El morfinismo de las elegantes.—Las policías voluntarias y los periodistas.—Irlandeses contra chinos.—La vida yankee.—Sucesos del mes.—Rápida enumeracion.—La nueva ley de empleos.—El puente de Brooklyn.

Nueva York, 14 de Mayo de 1883.

Está Irlanda de gozo, porque sus hijos prósperos, que en centenares de miles pueblan los Estados Unidos, cruzado el pecho de la banda verde, y puesta la mano generosa en la llave de las arcas, han jurado en la Convencion de Filadelfia á la madre de Parnell, que coronaba, al son del arpa de Erin, de grandes rosas el busto de Washington, unirse en masa á la admirable y sagaz Liga Irlandesa;—David que ha puesto el guijarro en medio de la frente del Goliat británico.

Naturaleza está de risas, y todo es viola, lirio y margarita; y en los rostros, alegría; y en los campos, fresas. Los muelles,—llenos de fervorosos caballeros que abrazan á Salvini, que se embarca; á la Niisson, cargada de honores presidenciales, via de Europa; á la Patti, que no debiera irse nunca, y se va! Están de huelga los cigarreros; de placemes, los reformadores; de sosiego, que no es mas que velada de armas, los políticos; de mala hora, los chinos infectos, á quienes sus mismos compatriotas honrados persiguen, porque saben de artes abominables y espantosas, y de humos de yerba, y ópio hediondo, que llenan el espíritu de miasmas, los ojos de miradas lodosas, las manos de temblores.

Y se sabe que dán dulces de ópio á las niñas, que al cabo gustan de ellos, y van á pedirlos, hasta que caen como flores en fango, en torno de una pipa que nunca se apaga, sobre la tarima del tétrico garito. Y la policía, que sabe de cerrar los ojos, y de volver la espalda, y padece de gota serena, porque tiene los ojos abiertos y no vé, deja el garito encendido, las niñas ébrias y rico y libre el chino mefítico—pero gallardos mozos de las cercanías del barrio oscuro, donde es fama que, camino de las cuevas de ópio, bajan de ricos coches suntuosas mujeres, se han puesto detrás de un cura católico que los excita á cegar la fuente de veneno recien abierta; y en la callejuela nauseabunda donde gran número de chinos viven, no hay esquina sin patrulla de policía voluntaria, ni chino á cuyos talones no vaya atado un periodista.

Oh! el periódico! lente inmensa, que este siglo levanta, y refleja con certidumbre beneficiosa é implacable las sinuosidades lóbregas, las miserias desnudas, las grandezas humildes, las cumbres resplandecientes de la vida! Cazadores están pareciendo ahora los periodistas: azuzan á los policías de ojos perezosos, los escarnecen, los empujan á las puertas por donde se entra á la casa de ópio, sorprenden á las pobres mozas de trabajo, que con los ojos opacos y gruesos, los cabellos pastosos y desordenados, las pálidas mejillas salpicadas de rosetas cárdenas, el vestido mísero torcido en arrugas, vienen de vaciar en las manos del chino, en pago de la negra pipa de ópio, que las lleva á otros mundos, la porcion de jornal que espera en vano, con sus manos sin carne, la madre afligida.

¡Allá vá el periodista, tras de un coche que pasa con lacayo y librea, lleno de damas ricas que buscan la casa odiosa, á que el ópio las llama, y al verse vigiladas huyen velozmente! ¡Allá trae de la mano á una niña de 13 años, que sale tambaleando, lívida y trémula, de una cueva de chinos!

La ciudad no reposa: es formal la batalla: se corre el riesgo de que Irlandeses y otras castas, movidos del ódio al chino sóbrio que, en el mercado del trabajo, les saca codos y puede dejarles sin labor, de puro abaratarla, exajeren el mal que el vicio del ópio hace en las clases pobres, á cuyas jóvenes ya cautivas, y en las altas, que tienen en los barrios ricas tarimas recamadas, donde fuman de tarde á mañana, y el dia despues á veces, el veneno que de la taza de porcelana les lleva á los lábios una pipa de oro.—Pero este pueblo, implacablemente sensato, estrujará de una puñada á esos gusanos que le andan en la entraña; y pondrá por su cabeza, como Panza á los que creia dignos de estima, á esos otros chinos avisados, aseados, lijeros; que toman, mientras barnizan cuellos y bruñen pecheras, lecciones de una maestra de leer, y cuelgan las paredes de frases de la Biblia, que en verdad es libro que, en cosas de alma, dijo todo;—y leen cada sábado, detrás de las cortinas rojas que ponen como de muestra á sus lavanderías, el periódico chino que en papel amarillo saca á luz de las prensas el diestro Tom Ling-Chó, mozo de letras, que suele tener mesa y paga buenas en los diarios cristianos.

Pero apenas hallan tiempo los ojos de leer, ni los oido de tomar al paso los hechos de esta vida singular, que tiene los piés en la edad de piedra, el pecho acorazado de oro, sobre las selvas mano velluda, y la cabeza coronada de rayos, rompiendo, como sol que asciende, el sonoro taller de la Creacion. Percíbense aquí, á la vez, brutalidades patriarcales y exquisitos aromas del espíritu; juicios que parecen tramados á la sombra de la horca del feudo, y sueños que parecen sorprendidos, á modo de mensageros extasiados, en los aires de un mundo que viene.

Ante mí están, en largos hilos de letra menuda que extiendo y revuelvo, los sucesos del mes buscando forma.

Este es un miembro del Congreso, que de vuelta de hablar por la patria, mató á un menguado que le sacó su mujer á villanías; y los pueblos de su comarca se sientan torvos delante de los Jueces, porque no quieren que el diputado quede preso, sino celebrado y libre.

Este, ¡oh espanto!, creia hace tres años en el advenimiento del nuevo Mesías; y para dar fé de su creencia y de su certidumbre de que Dios volvia á la tierra precedido de milagros, á la luz de una lámpara que á la cabeza de la cuna tenia en alto la madre, clavó el puñal en el pecho de su propia hija, y llamó á sus vecinos á anunciarles que resucitaria al tercero dia; el padre ahora se mesa los cabellos y se maldice, y no habla sino con lágrimas; y no quiere el Jurado tenerlo por loco.

Esta es la señora Marta Lamb, que dirige, con aplauso de sabios, el Magazine of American History, donde un caballero Shea, que sabe de vejeces, ha reanudado, en pro de Santa Isabela, la querella de dominicanos y españoles sobre qué baul de cuero ó urna de piedra guarda los restos de Cristóbal Colon, que halló la tierra buscando el cielo.

Este es un libro nuevo, que cuenta la vida, demasiado apacible, de William Cullen Bryant, que fué poeta, blando poeta, al modo cómodo de Woodsworth, no como aquellos otros infortunados y gloriosos, que se alimentan de sus mismas entrañas.

Este es otro libro, donde hablan alternadamente en cartas, Carlyle, en quien la magnitud excelsa, de la inteligencia llegó á suplir á veces el amor que, como de tierra fria y breñosa, habia huido de su ingrato corazon,—y Emerson, en cuya frente pálida, alta, cerrada por ambas sienes, como por vastas paredes, lucia el fuego eterno.

Miriadas cuentan estas columnas de papel, que, como alas de la memoria, ahora revuelvo.

Ya es la ciudad de Dodge amotinada, como Cartago en tiempo de tropas de merced, ó ejército de Electores de Alemania cuando el segundo Felipe; que es Dodge ciudad de viciosos, y de tabernas y garitos, cuyo Mayor es gran rufian, que, apenas venció las elecciones, juntó á los bravos de mina y de manadas que pasean las tierras del Oeste, de ganaderos y buscadores de metal, y echó de la ciudad á sus rivales, que le estorbaban en comercio, puso los fusiles cargados al pecho de los abogados que venian á defender á los presos, y sitió, porque trajeran auxilio, los trenes que llegaban á la villa: á tiempo que en Washington, el Presidente, que es discretísima persona, promulga—demasiado tarde ya para que sirva de bandera útil al partido republicano—la ley que arranca de las manos de los dadores de oficios públicos el poder corruptor que se entraba ya, como sútil veneno, por las entrañas del sufragio.

Oh! qué catástrofe, si se probara que los hombres, abandonados á la libertad, volvian voluntariamente á la tiranía! Mas no: no bien sintieron que se les aflojaban las riendas en la mano, las empuñaron con majestuosa fiereza, y miran en su torno pujantes y retadores, como buscando á osado vil que acometer.

Aquí se lee que un amador entristecido, á quien su dama escribió cartas y versos tiernos, que luego olvida, entabla querella ante el juez contra su dama, porque, con su abandono, ha quebrantado su corazon, cuyo quebranto estima en 10,000$;—y ahí se lee que una dama reclama 10,000$ de su galan, porque, enojado de que su prometida gustase de ir en compañía diversa, aunque lícita, á saraos y teatros, dió por finado el «compromiso» que aquí precede á las bodas, en lo que ha declarado el juez que no es causa de dar fin al comprometimiento amoroso en que la prometida dance en fiestas ni salga de teatros en brazos agenos: lo cual celebra esta dama casándose con uno de aquellos de quienes su amante celaba.

Allá cavan al fin, en lo hondo del mar, la piedra en que ha de encajar el cimiento de la estátua de la Libertad, digno guardian de la ciudad titánica que ha doblado seis veces sus hijos en un siglo, y en cuarenta años ha sacado de 312,000 hombres, 12 millones de hombres, y como ave tallada en montaña que empollara pelásgicos nidos, se saca á cada aurora debajo de las alas palacios descomunales y opulentos.

¡Qué espectáculo tan vario á la sombra de estas potentes alas!

Cohortes de trabajadoras, alzadas en huelga, celebran con palmas y vítores al mal mozo cigarrero que de una pedrada rinde moribundo á un empleado leal de la cigarreria venido á poner paz entre la turba, ganosa de mas sueldo.

Apretados en vasto salon los irlandeses, proponen que todo irlandés jure que no ha de llevar á su boca, ni tocar con su mano, ni poner sobre su cuerpo durante un año objeto de comer, beber, trabajar ó vestir que haya salido del sueldo ó de los talleres de Inglaterra.

Ciudadanos severos acusan ante el Gran Jurado á famosos capitanes de la policía de que dejan á sabiendas, porque cobran el barato de ellos, abiertos de noche y dia de fiesta, rincones de beber, y cuevas de juego.

Desde la nave de la Iglesia, á tiempo que sube las escaleras del altar para besar su libro de oro, una mujer airada acusa con voces tonantes de osadías seculares al sacerdote.

Tras de un hombre que vá riendo al cadalso, —otro, que arrebatado por ugieres y alguaciles, clava las uñas, casi arrancadas de las manos en el frenético intento, á los bordes del manto de la vida, que mira gozosa é impasible la alegre funcion humana, ahora en gala camino de los campos, luciendo en florecidos estandartes los colores de Mayos y de Abriles.

Lindas damas, que en suntuosas comidas se despiden de las alegrías embriagadoras del invierno, adornan sus sombreros de pompones amarillos, y en sensato traje estrecho, que dibuja sin exceso ni alarde las armoniosas formas femeniles, viajan — como mariposas que van á abrir las alas,—por los pueblos vecinos, en busca de una tienda de verano, que el mar corteje, tendiéndole sus olas á la falda, cual gigantesco enamorado andaluz que echa su capa por el suelo al paso de su dama, ó que el verano cuelgue de enredaderas de jazmines, que crecen bien en la sabrosa y regalada sombra del monte.

Otras damas, frenéticas, remontan sus joyas, porque parezcan nuevas, y dén celos; desdoblan sus encajes venecianos, porque ni en tierras europeas ni en estas vá á haber este verano para las damas cosa de mas precio que los encajes; abren palpitantes los cuidados estuches en que les vienen de Francia las sedas ligeras, los tules nubosos, las modas risueñas, —y gastan de antemano, con las ánsias del deseo, la vida nueva que la playa del mar ó el sosiego del campo devuelven á los miembros, que salen del invierno de ciudad, en las calles fangoso, en los salones agitado, danzador, gloton, febril,—como naranja chupada por un colosal D. Juan hambriento.

Pero son dos los sucesos mayores de este Mayo: uno, una ley;—otro, pasmosa maravilla. ¡El escudo de la tierra debia ser una mano de hombre!—¡Oh, palmas de manos pequeñas, que muestran al Creador como derecho á sentarse á su lado, estas torres del puente de Brooklyn!

La ley tambien es magna. Antes—¡quién sabe por cuánto tiempo aun, á pesar de la ley! — el que mas votos cazaba mayor prebenda obtenia, y quien sacaba en hombros un diputado difícil, ya quedaba con ambas manos puestas sobre las arcas del Tesoro. Portero hay de Ayuntamiento que fué pugilador de fama, que en una hora de votos apretados llevó á las urnas una cohorte de púgiles, por lo que le dieron despues en premio la porteria; de archivero se sabe que no lee; de médico de hospital que solo lo es de elecciones; y de estenógrafo que jamás probó sus manos en el arte noble de acompañar en su vuelo espléndido á la palabra humana, —la gentil señora.

Ni habia modo de sacar de las casas del poder al partido victorioso, que costeaba suntuosamente las elecciones, y vencia con el peso de los votos venales el de los votos puros, merced á las cuantiosas cuotas que de barrendero á Presidente, so pena de perder su puesto público de presidente ó barrendero, exigia el partido voraz.

La ley nueva va encaminada á hacer imposibles tales escarceos del voto, y mercadeos de la vergüenza, y premios inmerecidos de servicios personales, y dádiva de empleos en pago de astucias de dia de votos, ó de promesas de barrio, ó de traiciones á bando enemigo.

La ley es imperfecta, como ley de transaccion. Apunta el deseo, que no realiza, de convertir en carrera aparte el servicio público.—Ya no será libre el poder de nombrar empleados, sino que habrá de elegirlos el que los haya menester del cuadro de opositores competentes que le ofrezca el Tribunal de Exámenes. Cual persona aspira á un puesto público, dirije su demanda á la Comision de Servicio Civil, si desea puesto en ministerio alguno; al Secretario de Correos, si en correos quiere servir; ó al Jefe de la Aduana en que pretenda empleo.

Llegada la época de exámenes, ha de probar que sabe ortografía, y escribir buena letra, y copiar. Lo examinarán en fundamentos de aritmética, fracciones, tanto por ciento, intereses, descuentos y nociones de teneduría de libros y de cuentas. Ha de demostrar que es dueño de su lengua, y puede decir en ella correctamente lo que piensa. Y ha de saber, aunque en bosquejo, la geografía é historia de la Nacion, y este modo sencillo y solemne, con que sin sacudidas ni rivalidades enconosas, se gobierna el pueblo norte americano.

El Tribunal de exámenes gradúa los conocimientos del candidato, y ninguno quedará en lista de oficio, si no obtiene un 65 p. % como tipo menor de la suma de sus grados en las diversas materias del exámen. Es válido el exámen por un año, al fin del cual, los nombres de los nuevos vencedores llenan las listas.

Del grupo de opositores que el Tribunal de Exámenes ofrece al magistrado que necesita proveer el empleo, el magistrado escoje, pone á prueba por seis meses al escogido, y al cabo de ellos, ó por incompetente le rechaza, ó por capaz lo acepta, sin que quede, como antes, vendido y suspenso al poderoso que le ungió con el empleo, ni con miedos de perder su pitanza si no dá porcion de ella al partido que lo nombra, porque esta ley prohibe, so penas graves, á los cabezas de los partidos que exijan contribuciones á los empleados, y á estos que las paguen, y empeña promesa de amparar á los que se vieren solicitados y de castigar al empleado que dé cuota ó al partidario que la exija; ni vendrá, luego de sendos años de servicio, un lindo caballero, amigo de amigos, á sentarse por sobre las canas de un envejecido servidor, sino que la promocion de empleados se regulará, como los primeros nombramientos, en libre y abierto certámen, sin que haya mas título privilegiado que el de haber perdido un brazo ó una pierna ó un tajo de cráneo en defensa de la pátria.

Pero ¿por qué limpian los soldados urbanos sus almetes, y aquellos peinan con esmero los penachos de sus cascos, y estos sacuden al sol, rica de botones de oro, su casaca azul? ¿Por qué en las casas todas, como si la ciudad tuviera un invitado, que se sentara á la vez en todas las mesas, no se habla mas que del invitado misterioso? ¿Por qué se nota en la ciudad entera, en los rostros mismos de los hombres, súbita virilidad y expresion de fuerza, como si les viniera del reflejo de un poder ciclópeo?

No hay bandera que ya no esté buscando el asta; ni farolillo de colores que no aguarde ya luz ni palabra que no sea de admiracion y de piedad para un hombre encorvado, ya enjuto, de ojos vibrantes á la par que dulces, con ese brio de las almas bravas, que han puesto mano al cielo, y esa tristeza tierna y desconsolada que viene del contacto de las grandes fuerzas; no hay ojos que no busquen, en el rincon de una ventana saliente, que se empina sobre una altura, de Brooklyn, al ingeniero enfermo y melancólico, que recogiendo y ahilando cada mañana los retazos de su vida, que parecian desasirse de él con desprendimientos eléctricos, con la una mano sujetaba, como mendigo sus harapos sueltos, los restos de su existencia, y con la otra trazaba, en montes de papel, el modo de levantar sobre las aguas montes de piedra.

Era Washington Roebling, á quien sacaron un dia moribundo del cajon mefítico que habia de sustentar, desde su cueva tallada en la roca á ochenta piés bajo la faz del agua, las portentosas torres de granito que á los 276 piés de altura se interrumpen en cima graciosa para que por sobre ellas corran los cables suspensores de 1595 piés, con diez y ocho dientes de hierro, sujetos bajo una lámina de acero por hercúleos cerrojos, sobre cuyas raices se levanta colosal mampostería, como para que tales hilos soporten la aérea calzada de hierro, que con su pavimento complicado, su doble via para carruajes, su via central para peatones, su ferro-carril de ida y de vuelta, pesa 8120 toneladas.

El hombre enfermo es Washington Roebling, á quien el hablar fatiga, y el mirar ofusca, y el andar postra, víctima ya perpétua de ese mal venenoso que á manera de venganza de misterio vencido, disloca y pudre los gérmenes de vida en quien desciende, en una lóbrega cueva de madera que llevaba ya á su espalda el cimiento de la torre poderosa, á conquistar, capitaneando los soldados del cerebro, una ley mas del Universo.

De Roebling, que no puede leer ni conversar, que da sus órdenes á trozos, porque su extraño mal le tortura cruelmente apenas habla; de Roebling han surgido esos cables tendidos por sobre las torres, cada uno de los cuales aprieta bajo su corteza de alambre diez y nueve hilos tamaños que cada hilo alcanza un millon de piés que va y viene de una á otra raiz del puente, sin quebrarse ni torcerse nunca, 278 veces. De Roebling, como vapor acaso de la suave música con que en los primeros años de su enfermedad solia templar en el violin sus males, surgieron esas torres corpulentas, que los arcos del Puente de Gard no igualan en gracia, y la gran Pirámide de Egipto solo vence en altura: ¡la naturaleza es el brazo de la idea!

Y ya la grande obra está acabada: ya levantan sobre los bordes del camino farolillos graciosos; ya pasan por bajo el arco central del puente que se eleva á 135 piés, los mas altos buques; ya, desde su altura de 108 piés, se leventa del medio de las torres hácia el centro la armazon del piso á unirse con los cables que cuelgan de las cimas de granito como un arco iris vuelto, y se entran de uno y otro lado del rio, por New-York y por Brooklyn, á morder, bajo su pesadumbre de mampostería, la tierra á 930 piés de cada márgen.

Y aquellos arcos parecen montañas vacia! Y cuando entran en los costados de ambas ciudades, ya parecen, cercados de casas envidiosas y edificios raquíticos, montañas arrodilladas. A los monumentos hace falta, como á los hombres extraordinarios, espacio limpio en torno. Las casas pequeñas, los carros que pasan, los hombres que vocean, distraen los ojos —puertas de monumentos interiores—de la masa empinada é imponente. Las casas de habitacion, que por una y otra márgen rodean el puente colgante, roen los piés é hincan de rodillas á esas fábricas ciclópeas, casas del tiempo!

Oh! ya viene, ya viene el dia de la fiesta. Han querido trabajadores indiscretos é irlandeses odiadores, impedir que el puente se abriese al público, entre bosques y mares de fuego, y ruido de campanas, tambores y cañones, y flamear de banderas y de almas, el 24 de Mayo, porque es dia en que Victoria, reina de Inglaterra, de Irlanda odiada, cumpleaños! Mas no ha sido homenaje de este pueblo, sino coincidencia! Indiscrecion hubiera sido procurarlo: ahora, descortesía dejar de hacerlo.

Se abre el puente el dia 24;—y lo veremos todo; y palparemos todo desde el cable que muerde la tierra, sube á 276 piés, baja á 185; vuelve á subir á 276, y, como monte que camina, entra rompiendo la ciudad, en Brooklyn, y se clava cerca de su plaza mayor, hasta lo bandera del tope, que parece avisar ya al cielo que el hombre anda cerca de él.

Iremos á la fiesta.

José Martí.

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

MARTIRIO DE TRES JESUITAS—Es célebre en la historia de Misiones el martirio de tres jesuitas, Roque Gonzalez, Alonso Rodriguez y Juan de Castillo, acaecido sobre sus márgenes hácia los años de 1688. El cuadro de estos tres ilustres misioneros se venera en la referida capilla de San Cárlos y sus huesos juntos con los de otro jesuita, Diego de Alfaro, se conservan en el pueblo de la Concepcion.

El carril que pasa por dichas capillas deja á San Miguel como media legua al Sur y torciendo de allí al cuarto cuadrante vá á dar al de *San Juan Bautista* otras 10 millas distante de aquel al ángulo de 58 NE. y en el paralelo de 28° 27' 51." Nosotros nos adelantamos y tuvimos la satisfaccion de visitar á los Comisarios y oficiales de las primeras partidas que como he dicho se hallaban acampadas en el pueblo. La tropa de carretas llegó el 16 y empleando los dias siguientes en el paso de los Iguypés, sobre el primero de los cuales, que es el menor y mas peligroso, se hallan de un lado y otro dos capillas de término, *San Juan Nepomuceno* y *San Roque*, se vino el 18 á sentar el real en el pueblo de *Santo Angel*, 4 leguas largas á los 39° NE. y en 28° 18' 13" de latitud.

Por la derrota que hemos seguido, se viene en conocimiento que los cinco pueblos, San Juan, San Miguel, que da nombre al Departamento, San Lorenzo, San Luis y San Nicolás, se hallan en el Albardon que reparte aguas á los rios Piratiny é Iguy, los cuales naciendo hácia los 29° de latitud, donde tienen tambien su nacimiento el Yaguary y el Toropy, corren el espacio de 35 leguas por términos montuosos y ásperos bajo la direccion de NO. á ONO. la misma en que yacen los pueblos y van á desaguar en el Uruguay, al N. y S. del paso de San Luis: y el Iyuy-grande ó Iyuy-guazú, que es el gajo mas setentrional que viene de los 28° al NE., lo es tambien desde Santo Angel; mas los pueblos no saben en el dia adelantar ó aprovecharse de tan ventajosas proporciones como en tiempo de los Jesuitas.

La lengua de tierra ó Albardon que dejan entre sí dichos rios, tiene por donde mas de 8 á 10 leguas de ancho, forma diversas rinconadas y potreros y sus tierras aunque coloradas y poco salitrosas, no dejan de ser de buena calidad.

En varios parajes de Misiones, mas principalmente en estos arroyos, se encuentra una piedrecita ó conevito de tierra verde-celeste que se cria dentro de las grandes piedras, en pequeños embriones, y sin figura determinada, provenido de alguna precipitacion de cobre disuelto; los pintores la muelen y reducen á polvo mezclándole un poco de agua, ó mas bien ágrio de naranjo ó limon, la disuelven bien y la emplean ventajosamente en sus obras.

El 20 de Abril se retiraron los alcaldes, indios, peones, tren de carretas y animales de San Nicolás y se alojaron las tropas y oficiales de las partidas en los cuartos del colegio y otras habitaciones del pueblo, que su administrador D. Cárlos Itivano habia prevenido. Desde luego se trató con el Comisario de la Reina Fidelísima, nuestro concurrente, y como se ha dicho antes, se hallaba en Santo Angel con la partida de su cargo para dar principio á las operaciones; y como el Albardon de Santa Ana y Picada abierta por los geógrafos de la primera subdivision, estuviere á trasmano, y no diesen facilidad para salir á la orilla del Uruguay, donde se consideró indispensable formar algunos ranchos, acopiar víveres y construir casas para practicar el reconocimiento del Pepiry y demás que ocurriera; se tomó el expediente de hacer abrir otra picada que tuviera, si era dable, todas aquellas proporciones.

En efecto, dispuesta una partida con algunos militares del Paraguay y escolta de una y otra Nacion con dos baqueanos ó prácticos del pueblo, que solo tenian el nombre de tales, salió el 7 de Mayo con provisiones para dos meses, bajo la conducta de dos facultativos, D. Andrés Oyarvide y D. Joaquin Félix de Fonseca, que fueron instruidos con anticipacion de la direccion que se deseaba dar á la picada, y llevando para su gobierno un plano de lo mas arreglado que pudo ser del terreno que teníamos en nuestro poder y cedimos en mejor del rey.

Dirigieron su marcha por un hermoso albardon cubierto de frondosas islas, que gira al NE. la distancia de 15 leguas, costeando á Occidente el Iguy-guazú que baja del paralelo 28°, y cortando varios arroyos de poca entidad, primeramente el *Yanoy*, que rodea la poblacion bien de cerca al E. y S. para entrar en el mismo Iguy y despues los *Itapey*, *Nacapuyta* y *Nacayuguy* que bordados de árboles como los demás de esta América, corren al 4º cuadrante. Entraron, pasado dicho Albardon, por una picada como de 2¼ millas, abierta en tiempo de los Jesuitas, en un campo espacioso, cercado de monte por todas partes que se extiende 4½ leguas sobre una de ancho á los 10° NO. y termina en la latitud de 27° 37' 16".

Hacia el fondo de este gran potrero, á que los indios llaman *Nacoraguazú*, y donde tenemos excelentes yerbales con buenos pastos y abrevaderos para los ganados, penetraron el bosque nuestros geógrafos con no pequeño trabajo y llevando á la derecha el Cebollaty que nace tambien de los 28° con direccion casi opuesta al Iguazú, siguieron al NN. O. la distancia de 8 leguas. Doblaron cerros ásperos y cortaron multitud de pequeños arroyos tributarios todos del mismo Cebollaty.

Pasaron por último por este rio que traba demasiado á Occidente, en una canoa construida al efecto. Se encaminaron á los 50° NO. y andadas otras 3¼ leguas por terrenos no menos ágrios y montuosos, puede decirse sin ver el cielo, salieron el 29 de Julio á la orilla del Uruguay, frente á la barra del Pepiry de los antiguos demarcadores.

Trazada esta ruta se regresaron los facultativos dejando á la partida de trabajadores al cuidado de su perfeccion, limpiándola y dándole mayor anchura, desechando en lo posible los cerros mas pendientes, cañadas pantanosas y otros malos pasos hasta quedar transitable para cabalgaduras y que se pudiera introducir por ella las provisiones. Quedaron asimismo encargados de formar algunos ranchos en el Nucoraguazú al principio de la picada, en el paso del Cebollaty y en la salida al Uruguay, donde fuera de este debian construir por lo menos una media docena de buenas canoas para practicar los reconocimientos que pretendian.

Mas, habiéndose metido el tiempo en agua con notable teson, no les fué dable acompañar este trabajo que á la verdad no era pequeño hasta fin de Setiembre, que dejándolo enteramente concluido y á cargo de un corto número de dragones, se retiró el grueso de la partida en que venian no pocos enfermos, entre otros el capitan D. José Barreiro y 29 de sus militares que pidieron la licencia y fué necesario concedérsela por no estar aptos para continuar el servicio.

Consiguiente á esta disposicion de circunstancias, tomaron de acuerdo con el comisario portuguéz, las mas activas providencias para verificar nuestra salida sin pérdida de un solo instante, habiendo entablado de ante mano una faena comun de charques para las dos partidas. La falta de los paraguayos se reemplazó como se pudo con 50 indios del pueblo de San Luis y San Nicolás de donde se hicieron venir tambien algunas carretas, bueyes, caballos y reses de consumo.

Los caminos y el mal tiempo detuvieron todo este tráfico bastantes dias, particularmente el paso de los Iyuys, impetuosamente crecidos con las copiosas aguas de los dos meses anteriores. A la sazon era suma la escasez de los víveres con que nos hallábamos. Consumido el biscocho y menestras que habiamos sacado de Concepcion no se probaba el pan en las dos partidas desde el mes de Julio, sin hallar medio de evitar esta calamidad, que comprendia igualmente Oficiales y Comisarios.

Todo nuestro alimento se reducia á carne de toro flaco y enfermo, algunos de ellos con apostemas, gusaneras y mal muerto. Una remesa de 300 quintales de arina que desde principios de año habia pedido el pueblo de Santo Angel á Buenos Aires, se hallaba entorpecida desde entonces por las intrigas y monopolios del Administrador General de Misiones, que tenia interceptado el comercio de la Provincia y la introduccion de todo género con el plausible motivo de que los comerciantes engañaban á los indios y perjudicaban con sus tratos á los bienes de la comunidad.

Los portugueses despues de poner sus gritos en el cielo, en vista de una carestía tan general y escandalosa, que parecia meditada, se empeñaron en proveernos de Rio Pardo, tomando de aquí márgen para otras introducciones clandestinas.—Todo el dinero que espendieron las partidas, que no fué poco, pasó por este medio á los dominios de Portugal y los pueblos perdieron el logro del beneficio que les hubiera causado, despertando su industria y dando actividad á su giro.

La mision y el contrabando son las consecuencias mas naturales de la prohibicion al comercio.

El Ministro de Real Hacienda despues de repetidas instancias á los tenientes y al Gobernador de Misiones, y no consiguiendo de ellos mas que con unas fanegas de trigo, que nos conservaron cuidadosamente, [illegible] mos salir á navegar.

VIAJE AL NORTE [illegible]—Con ser [illegible] xilios nos pusimos en marcha el 14 de Octubre para no malograr la ventajosa de la estacion. La subdivision [illegible]

SECCION OFICIAL

Jefatura Política de Canelones.

CIRCULAR

Guadalupe, Junio 22 de 1883.

Sr. Sub-Delegado:

Recibido del cargo de Jefe Político, me dirijo á Vd. para expresarle las ideas que me animan en el desempeño de tan honroso puesto.

Mi administracion tiene por norma, tutelar todos los derechos políticos del ciudadano, garantir la vida é intereses de los habitantes del Departamento, dentro de la Constitucion y las leyes de la República y ser fiel ejecutor de los mandatos que emanen de las autoridades judiciales.

Usted, como los subalternos á sus inmediatas órdenes, inspirándose en esas ideas de buena administracion, responderán dignamente á las aspiraciones del Gobierno y á las mias propias, si en la práctica ajustan sus deberes y todos sus actos á esos principios.

La falta de observancia será causa de que el infrascrito castigue con toda severidad á sus subalternos, empleando para ello todo el rigor que las leyes acuerdan para tales casos.

Mi primera preocupacion es el organizar la policía de manera que armonice con la índole de la institucion, las necesidades del Departamento, conspirando á hacer efectivas las garantías individuales á que tienen derecho todos sus habitantes.

En consecuencia, ordeno que tanto Vd., como los comisarios, dos veces por mes, efectúen en el territorio de la sub-delegacion una visita personal, enterándose de las novedades acaecidas, de los reclamos que se establezcan y de las necesidades que cada vecino haga sentir. Todos estos datos deben ser constatados en lo planilla que se adjunta por el vecino que los dé y suscrita la planilla por él y el agente policial que realice la visita.

Concluida la inspeccion y en los primeros dias de cada mes, Vd. bajo oficio, elevará las planillas orijinales, haciendo constar las explicaciones que juzgue convenientes.

Vuelvo á repetir á Vd. que el desconocimiento de los mandatos que dejo expresados, serán por mi parte y por la del Gobierno reprimidos con todo rigor.

Dios guarde á Vd.

Valentin Martinez.

LITERATURA

La erudicion y la originalidad

¿Dónde está Homero? ¿Entre los dogmas de la filosofía racionalista ó la geología moderna que todo lo vé al través de la experimentacion? Homero es la síntesis de lo irreprochable, el génio, el arte, la erudicion. El problema pende ante los siglos venideros. Ninguno ha tenido la audacia de criticarlo.—¿Y cuándo, cómo, por qué? La crítica es fácil; el arte difícil: esto ha dicho un notable escritor francés.—No era una vulgaridad, porque para criticar con discernimiento debe suponerse la competencia.

El vencedor de las Pirámides y de Austerlitz en su diario de Santa Elena se atrevió al epigrama contra todos los clásicos, pero se detuvo ante la montaña y con ese orgullo que solo [...]

EXTERIOR

Laboulaye

En nuestro Correo de Europa publicamos anteayer un telegrama de Paris, dando cuenta de los funerales celebrados por ese dignísimo escritor muerto á los 72 años de edad y cuyas obras son tan populares en Europa y en América.

Eduardo Renato de Lefevre de Laboulaye, nació en el mismo Paris el 18 de Enero de 1811. Siguió la carrera de leyes con tal provecho, que terminada aquella publicó una *Historia del derecho de propiedad en Europa* que desde luego le procuró señalado lugar entre los escritores de derecho, además de un premio de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. En la portada del citado libro puso su nombre de este modo: «Por Laboulaye, fundidor de caractéres de imprenta,» oficio que entonces desempeñaba.

En 1849 fué nombrado profesor de Legislacion comparada, en el colegio de Francia. Dedicóse luego á la política activa escribiendo obras de propaganda á favor de los principios democráticos y contra el imperio. Pero cuando Napoleon III formó el Ministerio Ollivier y entró en las vias liberales, Laboulaye prescindió de sus ideas republicanas y se hizo imperialista.

Esta adhesion satisfizo mucho al monarca, quien le regaló una artística escribanía.

Despues de la caida del Imperio, Laboulaye volvió á su antiguo partido, aunque conservando dentro del mismo ideas conservadoras.

En 1871 fué elegido diputado, cosa que no habia logrado las muchas veces que lo intentó durante el Imperio y, afiliado en el centro izquierdo, llegó á Vice-presidente del mismo en la Asamblea Nacional.

En 10 de Diciembre de 1875 fué elegido Senador inamovible, continuando en el mismo centro izquierdo, de cuya fraccion se separó en muy pocas, pero decisivas ocasiones, como en la de la enseñanza superior y la de nombramiento de alcaldes por el Gobierno. Protestó contra el acto de 16 de Mayo de 1877, y se abstuvo de votar en 23 de Junio del mismo año. En 1875 fué elegido Presidente del comité de la Union franco-americana para la celebracion del centenario de la independencia de los Estados-Unidos.

El ejercio de la política lo habia hecho escéptico, de manera que siendo, en 1870, individuo de la Junta de organizacion administrativa de Paris, dijo una vez: «la mejor Constitucion es la que se tiene, con tal que se cumpla.» Profesaba en sus últimos años la idea de que: «la forma de Gobierno es indiferente, con tal que el Gobierno no sea despótico.»

Las obras científicas y políticas mas importantes de Laboulaye, son: la nombrada *Historia del derecho de propiedad en Europa*, *Ensayo sobre la vida y la doctrina de Savigny*, en la que hizo resaltar la importancia de la escuela histórica, las *Investigaciones acerca de la condicion civil y política de las mujeres desde los romanos hasta nuestros dias*, obra coronada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; un *Ensayo sobre las leyes penales de los romanos*, coronada por la Academia de Inscripciones y Bellas Letras (de la cual fué elegido), *Historia política de los Estados-Unidos*; *Estudios sobre la propiedad literaria* [...]

—Estos niños precoces me inspiran miedo, decia para sí el abuelo de Amelia.

Pero no se atrevia ni á formular en voz baja esta sospecha, no solamente por temor de que lo oyeran los padres de la niña, sino porque no queria oirse él á sí mismo.

—Por otra parte—se replicaba mentalmente en cuanto la idea de la precocidad le alarmaba—no han de ser los chicos siempre lo mismo; el mundo marcha, y si nacieran los muchachos salvajes, adios civilizacion. Luego que siempre he oido decir otro tanto respecto á todos los chiquillos: «Tiene una precocidad alarmante,» y no todos se desgracian, porque se acabaria el mundo.

Despues de razonamientos tan filosóficos y profundos, quedaba tranquilo el pobre brigadier, considerando segura la vida de la hija de su Enriqueta.

Para él no habia mas vida que la de su hija, la de su yerno y la de su nietecita Amelia, y aun quizás, y Dios no se lo haya tomado en cuenta, no era este el órden, por grados, de su cariño á la familia.

El brigadier era el aya, el lacayo, el camarero de café ó restaurant, el acomodador, el cochero, el cocinero y la doncella de labor y la nodriza de su nieta Amelia ó de la señorita Aurora.

Esta Aurora era la hija adoptiva de Amelia: una marioneta, una muñeca á la que no faltaba sino hablar: con flexibilidad y movimientos en piernas y brazos y cintura: con el pelito ó la peluca rubia como la de su *mamá*, y los ojos azules y brillantes como los de su *mamá*.

Era un modelo artístico en clase de marionetas.

Algunas noches, cuando los padres de Amelia asistian á cualquier reunion y dejaban en casa á su hija Amelia con el abuelo, tambien estos recibian á los amigos en el comedor ó en el gabinete de costura.

Los amigos eran siempre los mismos: Elvirita, que en esos casos pasaba de la categoría de hija á la de amiga íntima de Amelia; el *Moro*, perro de Terranova elevado en aquellos momentos á la categoría de personaje importante; y el *Tigre*, gato de Angola, tambien ascendido temporalmente á persona mayor.

El abuelo era á un tiempo el ayuda de cámara y el ugier, y el señor de la casa, y el esposo de Amelia, ó de Elvira, ó el padre del *Moro*, ó el hijo del *Tigre*, conforme al argumento de la comedia social que representaban, y cuya autora, directora de escena y protagonista, era Amelia, invariablemente.

—El señor embajador de... anunciaba el brigadier.

Y entraba en el comedor el *Moro* meneando la cola, como para preguntar:

—¿Pero amo, se ha vuelto Vd. loco? ¿A qué viene todo esto?

—¡Qué veladas!

Otras noches habia representacion teatral en un coliseo de metro en cuadro, de carton y madera.

Amelia y el abuelo movian los muñecos, y el *Moro* y el *Tigre* formaban el público.

O el abuelo era el único actor ó Amelia, y él era el jefe de la *claque*, para evitar que escapara el público sin ver la fiesta.

Cuando el *Moro* en dos piés asomaba el hocico al proscenio, ó el *Tigre* emprendia á manotazos con los actores de papel y cartulina, Amelia y el abuelo gozaban y lloraban de risa.

Así se comprendia que renunciase voluntariamente la niña al paseo, algunas veces; á los espectáculos otras, por quedarse con el abuelo.

Se divertia mas que en el teatro y mas que en el paseo.

¿Qué amigo era tan condescendiente como su abuelo?

¿Cuál se hubiera prestado á servirle de nodriza, de criada, de cocinera, de peinadora, como su abuelito?

¿Y quién habria sospechado (entre paréntesis), que aquel hombre, aquella fiera que por su carácter violento, por su bravura en el combate, por su severidad ordenancista, indomable, seco, agreste, habria de convertirse, completamente domesticado, en el maniquí de una niña?

—

Así que á nadie podia extrañar, si conocia á la hermosa dueña de la voluntad del brigadier, si apreciaba cuánto era el cariño, ó mejor dicho, cuanta la adoracion que á Amelia profesaba, que un año despues, cuando ella iba á cumplir ocho años y llamó á su abuelito en una madrugada para decirle «¡Adios!» el pobre viejo perdiera la razon y á poco tiempo la vida.

—Mira, abuelito mio, murmuró Amelia en el oido del brigadier, no digas nada de esto á mamá, que está muy malita...... ¡Pobre mamá mia! Ni á papá, que está lejos y no puede venir ahora.

El brigadier se mordia los puños, y si la salvacion de su nieta hubiera dependido de luchar, él solo contra todos los hombres del ejército chino á un tiempo, no habria vacilado ni por un momento. [...]

bierno y el Papa quitáronle á San Juan el antiquísimo privilegio de que su aniversario fuera dia de fiesta, y San Juan llora inconsolablemente tal injusticia.

Es natural que su duelo repercuta en el hogar. Junto al brasero ó á la estufa se jugará la lotería de los novios, sin la estimacion de otros tiempos, y es posible que no falte alguna señora de retorcido colmillo que eleve su protesta ante Dios, contra la ingratitud de que ha sido objeto el divino protector de los aspirantes al matrimonio.

¡Las cédulas! ¡Qué juego tan inocente y tan entretenido! Sin la monotonía de la lotería de cartones, invita á una dulce familiaridad: las trampas aumentan su interés; gozan las viejas en el recuerdo de sus juveniles años; las muchachas se deleitan en proveerse de novios, y al sexo fuerte no le parece mal esa tendencia á cumplir el séptimo sacramento, ó en su defecto la ley civil, ó ambas cosas para quedar bien con la Iglesia y con el Estado, — con *El Bien Público* y con *El Siglo*.

A LOS PROPIETARIOS—Galli y C.ª han recibido un espléndido surtido de papeles pintados, de muy buen gusto y diversos precios. Esquina 25 de Mayo é Ituzaingó.

NO ES CIERTO—Un amigo de la persona que se cita nos pide manifestemos que es inexacta una noticia de *La Tribuna Popular*, sobre probable nombramiento de D. Teodoro Barbosa para el puesto de Cónsul Oriental en Marsella.

LA PESCA—Recientemente se inauguró en Lóndres la exposicion internacional de la pesca.

El interior del edificio ofrecia un aspecto sorprendente por la pintoresca y original tropa que lo cubria; graciosas pescadoras con sus trajes populares de Inglaterra, Escocia, Islas inglesas del Canal, Bélgica y Francia, con cestitas de flores y pescados; representantes de todos los gremios de pescadoras y pescadores con trajes, banderas y atributos de la profesion, se extendian en dos filas desde la entrada de la Exposicion hasta el lugar del trono, cuyo dosel lo formaban finísimas redes sostenidas por arpones.

Mientras así se estimula en Europa la pesca, asignándole la importancia que merece, aquí se persigue con el *privilegio* y se da lugar á amargas y justísimas quejas contra nuestros gobernantes que decretan y amparan el monopolio de la exportacion.

¡Cosas de *South America*!....

SIN NOVEDAD—No se tiene conocimiento de siniestro alguno en el puerto, á pesar de que el viento y la mar se han embravecido hasta el punto de que algunos buques calasen sus masteleros y otros encendiesen sus fuegos.

EL «HAVRE»—El vapor francés de este nombre, que por vez primera ha fondeado en nuestras aguas, tiene 130 metros de largo y puede cargar 5,000 fardos de lana.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Silex*, para Buenos Aires; el *Júpiter*, para Buenos Aires y Uruguay.

Mañana: el *Niger*, para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos; el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Montevideo*, para Rio Grande.

EL DR. D. CÁRLOS BRÉNDEL—Mañana se ausentará en el *Niger* ese apreciado médico, con el propósito de permanecer algunos meses en Europa.

Le deseamos vivamente todo género de felicidades,—que bien las merece quien como él ama á este país y ha sabido conquistarse respeto y simpatías en el ejercicio de su nobilísima profesion y en las relaciones sociales.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Chico, Buschental y Libertad; agencia Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Porongos, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Tala y Casupá por estacion Suarez; agencia Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tendrá lugar el siguiente:

Por Ruano y Gomensoro, de la casa calle de Mercedes número 425, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de todos los utensilios y existencias del almacen calle 25 de Agosto número 304 esquina Cerro, (Bóvedas) á las 12.

Por Leandro Gomez, de todas las existencias del Bazar y mercería de la calle 25 de Mayo número 251, á las 7 de la noche.

Por Cárlos Moratorio, de mercaderías, Rincon número 30, á las 12. [...]

Mopacelli leyó trozos de obras de Mazzini.

A la conclusion del acto se levantó una suscricion para la prensa republicana italiana.

Anoche continuó en sesion secreta la Cámara de Diputados declarando la deuda externa nacional, fondos públicos creados para pago de acciones del Banco Nacional.

El debate quedará cerrado el próximo lúnes.

Será votado en sesion pública el proyecto formulado por mayoría.

—

Buenos Aires, Junio 23, á las 4.10 p. m.

Sobre el arreglo de la cuestion goleta *Pensiero*, el Ministro de Relaciones obtuvo de los interesados que rebajaran la indemnizacion reclamada, á veinte mil fuertes.

Ellos exigian 50 mil.

La Patria Argentina asegura reinar completa tranquilidad en la política Oriental.

En los centros comerciales circula la idea de presentar á los poderes públicos nacionales y provinciales una solicitud exponiendo la situacion del comercio ante la ley de conversion de la moneda papel y pidiendo se arbitren medios de atenuar los efectos deplorables para todas las transacciones.

El lúnes habrá Asamblea General de la Cámara de Comercio que reclamará del Congreso.

Hay gran alarma en todos los gremios comerciales.

Telegrama del Paraná dice que el rio va creciendo con fuerza.

—

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 23 de 1883.

Oro, fin de mes, 25.10.
Cédulas A, al contado, 100%.
Idem E, ídem 82%.
Idem fin de mes y de Julio, 82%.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 103%.
Idem para fin de Julio, 101.
Sale el *Rio de la Plata*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 3 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Junio 23.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

15,000 $ para fin de mes . . 19% p% de s/v.
15,000 » ídem idem. . . . 19% » »

Títulos Especiales

1,476 á contado. . . . 10% » »

Deuda Rescate

5,000 » el lúnes, interés para el compador . 45 » »

Oro sellado

Amortizacion de hoy

3,000 $ . . . . . de 227.49 á 225.06 p.%

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 50%
» » particular 51 d.
» Francia bancario, fr. 5.33
» » particular, fr. 5.36
» Amberes particular, 5.37
» Rio Janeiro 11:300 reis por £
» Buenos Aires ½ p.% de descuento.

Descuentos

Hay facilidad.
El tipo general es 5 ½ p.% al año sobre conformes de plaza, pero se ha hecho hasta 5 p%.

Frutos del país

Sin operaciones que consignar.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Junio 23 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—9 wagones con: 585 cueros vacunos, 2,000 id lanares, 12 @ crin, 100 fanegas afrecho, 328 id trigo, 260 id maíz.

Ferro-Carril U. del Este—6 wagones con: 285 fanegas trigo, 50 cascos aguardiente.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.30 á 7.40 pesada de 40 ℔; al barrer, 7.00 á 7.10; de campo clasificados 7.00 á 7.10; al barrer, 6.70; lanares de cuarta lana sanos, 12 ½ cts. libra; de ½ lana picados y mala epidemia 10; criollos al barrer 7 ½; pelados sanos, 3.00 doc.; id. picados, 1.50; crin mezcla, 24 $ qq.; de vaca, 18; tuso, 14; afrecho, las 90 libras embolsado, 0.85 á 0.90; trigo de 1.ª, 4.10 á 4.30 fanega; idem de 2.ª, 3.50 á 3.80; maiz nuevo desgranado, 2.80 á 2.90 fanega; fideos del país (pastines), 2.50 arroba; fideos especiales 1.70 cajon; id. de 1.ª, 1.40 á 1.45 cajon; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª, 1.00 @; sémula, 1.50 arroba.

Fletes

BUQUES DE VELA

[...]

vapor nacional *Rio de la Plata*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombres
Pacífico y escalas.........	Junio 24	español	*Turia*
Havre y escalas.........	» 24	francés	*Dom Pedro*
Rio Janeiro y escalas.....	» 21	brasilero	*Rio Janeiro*
Rio Janeiro y escalas.....	» 25	brasilero	*Rio Grande*
Bremen y escalas.........	» 26	aleman	*Berlin*
Cádiz y escalas.........	» 28	español	*Venezuela*
Génova y escalas.........	» 28	italiano	*L'Italia*
Génova y escalas.........	» 28	italiano	*Europa*
Burdeos y escalas.........	» 28	francés	*Orenoque*
Marsella y escalas.........	» 29	francés	*Patria*

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombres
Havre y escalas.........	Junio 25	español	*Turia*
Rio Janeiro y escalas......	» 26	brasilero	*Rio Janeiro*
Marsella y escalas........	» 25	francés	*V. de Lisboana*
Burdeos y escalas........	» 25	francés	*Niger*
Hamburgo y escalas......	» 26	aleman	*Buenos Aires*
Bremen..................	» 25	aleman	*Kohl*
Rio Janeiro y escalas.. ...	» 27	brasilero	*Rio Grande*
Havre y escalas.........	» 28	francés	*Ville du Pará*
Havre y escalas.........	» 28	francés	*V. Montevideo*
Génova y escalas.........	» 29	italiano	*L'Italia*
Southampton y escalas...	» 30	inglés	*Minho*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Social Italiana

6.ª FUNCION DE ABONO

El domingo 24 de Junio de 1883

A pedido general, definitivamente por última vez:

BOCCACCIO

NOTA—No se suspende funcion por mal tiempo.

A las 8 ½.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director D. Francisco Lopez Valois

El domingo 24 de Junio de 1883

BENEFICIO DE LOS ARTISTAS D.ª ENRIQUETA GUERRA Y D. JUAN ROSELLI

1.º Sinfonía.

2.º El grandioso drama histórico en 4 actos y 5 cuadros en verso, de D. Eusebio Asquerino, titulado:

Juan de Padilla

O LOS COMUNEROS DE CASTILLA

3.º y último—La chistosa peti-pieza dirigida por el Sr. Carmona, titulada:

SIN COCINERA

A las 8 ½.

NOTA—A la mayor brevedad se pondrá en escena el grandioso drama **Margarita de Borgoña.**

OTRA—En la semana próxima tendrá lugar el beneficio de la actriz cómica, D.ª Amparo Castro.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Italiana

LAMBERTINI

EN LA QUE FIGURAN LAS TRES PEQUEÑAS CELEBRIDADES

HERMANOS LAMBERTINI

¡¡Últimas funciones!!

El domingo 24 de Junio de 1883

A pedido general el aplaudido drama en 2 actos del Com. Cuciniello:

GIORGIETTA

2.º

LA POLENTA

Trabajo especial del pequeño característa de cinco años Aquiles Lambertini.

Concluirá la funcion con la parodia:

BOCCACCIO

[...]

Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE

De alhajas y prendas de todas clases

350 lotes

En nuestra casa calle Piedras 134

El mártes 26 y miércoles 27 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de Préstamos de mas de

350 lotes alhajas de toda clase y prendas de plata

Hay brillantes

En los dias de remate estarán en exhibicion.

Pedimos puntualidad.

4296.jn22

Ruano y Gomensoro

De cascos vacios, cabos, lona, etc.

En el antiguo Fuerte San José, calle de las Piedras

El mártes 26 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden del señor Jefe de la Estacion Naval Inglesa y por cuenta de su gobierno.

En lotes á la vista

Cascos vacios de madera y de hierro, cabos, lonas, etc., etc.

4312.jn25

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

Dos magníficos pianos con máquinas de fierro, instrumentos de cirujía, vinos, cuadros, aparatos de gas y demás de la casa calle 18 de Julio núm. 100, pertenecientes al Sr. Dr. don

CARLOS BRENDEL

Por ausentarse del país

El lúnes 2 y mártes 3 de Julio, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de su casa, que consiste en muebles de

Salon, salita, costurero, dormitorios, escritorio, cuartos de espera y de estudio, comedor con servicios de porcelana y cristalería, platina, despensa con vinos finos y cerveza, cocina, batería, alfombras de tripe, cortinados, arañas de gas y aparatos en toda la casa, cuadros al óleo y oleografías, espejos, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios instrumentos y aparatos para médicos.

Muy notable

Un magnífico piano vertical de Rachals y C.ª, sistema Steinway, de Nueva York, de cuerdas cruzadas y caja de jacarandá.

Un superior piano prusiano de media cola, para salon, con máquina de doble repeticion y con muy poco uso.

Llamamos la atencion sobre este remate, por su importancia.

La casa puede visitarse el dia antes del remate de 12 hasta las 4 de la tarde.

4213.jn10

Ruano y Gomensoro

Del gran terreno

esquina Uruguay y Andes

no hay otro mejor

Por su posicion y por su área que es de

1,700 varas cuadradas

El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde ofreceremos en venta por órden de su propietario y bajo la condicion de adjudicarlo al mas alto postor, con tal que el precio ofrecido llegue al límite fijado por su dueño.

Este valiosísimo terreno, cercado de material y en el paraje mas céntrico de la ciudad, con tramvías en sus dos frentes.

Tiene 34 varas de frente á la importante calle Uruguay, por 50 varas tambien frente á la de Andes.

Las condiciones de la venta serán anunciadas en el acto del remate, que tendrá lugar en el mismo terreno.

Títulos buenos.

Por mas pormenores, casa de los rematadores, Piedras núm. 134.

4257.jn17

Ruano y Gomensoro

De créditos á favor del concurso [...]

[...]

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 196.

El lúnes 25 y miércoles 27 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, de un completo y variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Por cuenta y órden de quien corresponda:
Una partida calcetines lana, en estado de avería.
Una idem tricots idem idem idem.

4393.jn23

Cipriano C. Silva

Importante de quesos de bola—En el depósito Herrera Nuevo.

El mártes 26 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, por órden del señor Cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés «La Gaule» y vapor belga «Horrox», procedentes de Amberes, lo siguiente:

«La Gaule»—F V A V y C 1[150—112 cajs quesos de bola

«Horrox» —M y C 1[200— 66 cajs quesos de bola

4290.jn22

Paullier hermanos

De obras en castellano, inglés, francés y aleman.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 27 del corriente, á las doce y media en punto del dia, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta una coleccion de obras en varios idiomas.

En seguida

Varios muebles nuevos y usados.

4308.jn24

Por el mismo

De 9 cajones cristalería

Tubos de una y dos luces, tinteros vacios, frascos azules boca ancha para boticarios, tubos derechos, idem largos, frascos tinteros, aceiteras, vasos grandes, etc.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 27 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, nueve cajones conteniendo:

3,000 tinteros vacios, 30 docenas tubos derechos surtidos, 380 frascos tinteros, 28 kilos tubos largos, 32 aceiteras, 60 vasos grandes, 3 tarros oscilina y 1 lote etiquetas.

4307.jn24

Por el mismo

Importante remate

DE 37 SOLARES

Situados en las calles de

San José
Soriano
Canelones
Santa Lucía
Médanos
y Vazquez

Que formaban parte de la antigua quinta de Maini.

Venta á la mejor oferta

Por órden y cuenta de su propietario.

Varios solares en la calle Santa Lucía, con frente al **Palacio de Gobierno** que se va á construir:

Hay 12 solares que forman esquina, á saber:

2 solares con las calles *San José y Santa Lucía*
1 « « « « *Soriano y Santa Lucía*
1 « « « « *Santa Lucía y Canelones*
2 « « « « *San José y Médanos*
2 « « « « *Soriano y Médanos*
3 « « « « *Canelones y Médanos*
1 « « « « *Vazquez y Soriano*

Los dias procederemos á vender á dinero de contado y á la mayor oferta, por órden y cuenta de su propietario, los solares en el paraje de mas porvenir, por cuanto el Superior Gobierno ha comprado al Gobierno Británico el terreno en que existe hoy el Cementerio Inglés y en donde se va á construir el Palacio de Gobierno.

Los títulos son de primer órden y pueden verse así como el plano, en la escribanía del Sr. D. Marcelino Diaz y García.

4287.jn22 dp½

Carballo y C.ª

[...]

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la construccion de asientos en forma de anfiteatro, en uno de los salones del edificio que ocupa la Universidad de la República; y para la de veinte bancos, con arreglo á los modelos que se darán á conocer á los proponentes y á las bases y condiciones que se exhibirán en esta Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el cinco del entrante Julio, á las doce del dia, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados.

El señor Rector de la Universidad se reserva el derecho de rechazar las propuestas mencionadas si así lo considerase conveniente á los intereses de la misma.

Montevideo, Junio 23 de 1883.

jn24.10 *El Secretario.*

AVISOS

Vindicacion Y MEMORIAS DE D. ANTONINO REYES—Arregladas y redactadas por D. Manuel Bilbao, 1 tomo de 500 pájinas, con retratos y láminas. Precio, 3 pesos. En venta en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras núm. 84. jn24.6 3ª páj.

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido el negocio de su propiedad, situado en la calle Nicaragua número 91 al Sr. D. Miguel Raya: los que se consideren con derecho á algunas cuentas, se han de servir presentarlas en la misma casa hasta los tres dias de la fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Francisco Gandolfo.* jn22.3

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados, hacen saber al público y al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, por escritura pública pasada ante el Escribano público D. Pedro Echeverry, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Manuel Bastos (hijo), Vivo y compañía, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Antonio Vivo; cuya disolucion ha sido anotada en el registro de Comercio.—Montevideo, Junio 15 de 1883.—*Manuel Bastos, Manuel Bastos* (hijo), *Antonio Vivo.* jn19.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 84.

Al comercio El abajo firmado hace saber que con fecha 15 de Junio de 1883 por escritura pública pasada ante el escribano público D. Jacinto F. Vidal, ha conferido poder general á los habilitados de su casa Sres. Pedro Laffitte y Alfredo Montegut.—*Juan Lamaison*, (antes Luis Bonomi y C.ª), Almacen Naval y Ferretería, calle Misiones 42, esquina 25 de Agosto. jn21.15

Al comercio Los que suscriben participan al comercio, que la Sociedad que giraba en esta plaza con los nombres «García y Amado», queda disuelta por comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Amado, desde la presente fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*José A. García, Silvestre Amado.* jn22.5

Al público Desde el 1.º de Julio, las diligencias de Juan Barbé y Felipe Alcorta, no harán viajes mas que los lúnes, miércoles y sábados, para la fábrica Trinidad y Libertad, hasta nuevo aviso. jn22.3

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rotisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envia porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de esquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Dr. Cebrian MEDICO-CIRUJANO, por oposicion de la armada española—Calle de Andes núm. 282.—Especialista en enfermedades venéreas y de la piel. Tratamiento de [...]

[...]

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Puesto Se vende uno de mercería y bebidas, sito en el mercado del Puerto, 91. jn14. 1 mes

Sirviente Se necesita uno, calle Buenos Aires número 225.

Se vende La quinta situada en las Tres Esquinas, cerca del Buceo y de la Union, á dos cuadras del Tram-via al Buceo; su área catorce cuadras con mucho edificio y como la mitad de árboles frutales.—Es aparente como para hornos de ladrillo, por estar situada en el límite marcado para esos establecimientos y su terreno inmejorable por su situacion, teniendo agua permanente por grande que sea la seca. Se encontrará con quien tratar, en la barraca de Portillo y Balparda ó en la misma propiedad. jn12.15

Una jóven alemana Desea colocarse en una casa de familia, como para dirijir y tomar parte del servicio interior de la casa. Es buena costurera y modista, y puede tambien enseñar á niños menores. Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta en carta, bajo las iniciales M. E. jn19.7

Venta del campo del intestado brasilero Galvão José de Souza—De conformidad con el Tratado existente entre el Brasil y esta República, y prévia aprobacion del Superior Tribunal de Justicia—para pagar deudas de la testamentaria del súbdito brasilero Galvão José de Souza—el Consulado General del Brasil en Montevideo, llama á propuestas para la venta de la estancia de dicho finado, sita en el Departamento del Rio Negro y compuesta de una suerte de campo, ó sea 1992 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas cuadradas, toda cerrada, parte con alambrado y parte con piedra, con sus poblaciones, corrales, bretes, mangueras y una quinta de cuatro cuadras cuadradas, con arboleda frutal, y cuya propiedad segun los títulos en debida forma, deslinda al Sud con el arroyo de los Molles; por el Este con la sucesion de D. Gerónimo Silva; por el Norte por una línea recta que partiendo del 6.º mojon llega hasta el arroyo Totoral y siguiendo al Oeste hasta la cuchilla de las Averías,—y por el Oeste con un gajo del arroyo de los Molles y la citada cuchilla de las Averías.—Las propuestas serán recibidas por escrito y cerradas, en este Consulado General, hasta el dia 10 de Julio próximo venidero, en que se procederá á su apertura, aceptándose la mas ventajosa á juicio del Consulado y sin perjuicio de oir verbalmente en el mismo dia designado, mejoras sobre las mismas propuestas presentadas por los mismos interesados. La venta será al contado, entregándose la propiedad en el estado en que se halla, y sin lugar á reclamo de ninguna clase, tan pronto se extienda la referida escritura. El Vice-Consulado del Brasil en Paysandú, podrá facilitar otros pormenores que se necesiten.—Consulado General del Brasil en Montevideo, Junio 6 de 1883.—*Francisco B de Mattos Topin.* jn8.15.d½

Vacuna inglesa La Administracion General de Vacuna, acaba de recibir vacuna animal del Instituto de Lóndres.—Horas de vacuna, Oficina Central, 25 de Mayo núm. 85, todos los dias de 3 á 4 de la tarde; Idem idem Sucursales de la Aguada y Cordon, los domingos de 9 á 10 de la mañana.—*Dr. J. L. Heguy*, Administrador. jn9.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

THE LONDON

Platino-Brazilian Telegraph C.º (Lim)

Desde el dia 1.º del mes entrante, la tarifa para los telégramas de Montevideo á cualquiera Estacion de los Telégrafos Nacionales Arjentinos, será como sigue:

Por las 10 primeras palabras . . . . . $ 0.90
Cada decena sucesiva. . . . . « 0.40

Montevideo, Junio 23 de 1883.

La Inspeccion General del Telégrafo Platino Brasilero.

jn24.15

La confitería Especial

Se ha trasladado de su antiguo local calle 18 de Julio núm. 243, á la misma calle núm. 160.

El propietario no ha omitido esfuerzo para colocar el establecimiento en estado de aseo y decencia.

El público encontrará en él un surtido completo de artículos concernientes al ramo de confitería, así como un servicio esmerado en el café y billares.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al público en general, que el establecimiento queda abierto desde el dia 21 del corriente (San Luis), esperando lo dispense la proteccion de que han dado pruebas.

No olviderse de la «Confitería Especial», calle 18 de Julio núm. 160.

Montevideo, Junio 20 de 1883.

jn21.15 *Luis Rigoli.*

[...]

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp½.3ª páj

PLANILLAS
DE
Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

FRANCFORT S/MEIN
TRANSPARENT
CRYSTAL SOAP
JABON
transparente cristalino
W.m RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador
Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.
Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867

Medalla de progreso Viena 1873.

8pmes.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

[...]

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 39
Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro « 9.918,496 39

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes: PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *socios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—[...] PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**—Calle Zabala número 115, Montevideo.

97.dp½3.ª páj

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp½

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE NEW YORK

PURAMENTE MUTUA

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Capital realizado,

mas de cincuenta millones de pesos, oro americano

Todos los grandes beneficios de la Compañía se distribuyen entre los asegurados, que son **los únicos sócios.**

Esta Compañía, una de las mas fuertes de los Estados Unidos, ha merecido en donde quiera que se presentó á operar, las mejores recomendaciones, no solo de las entidades financieras, sino tambien de los filántropos; pues han deducido de sus *estatutos*, de su admirable progreso y sábia administracion, que **La New-York Life Insurance Company**, es una sociedad esencialmente *liberal y progresista*, y eminentemente protectora.

Asegurándose en **La Nueva York**: el padre de familia, evita todo lo humanamente posible, la desgracia que tal vez podria sobrevenir á los que de él dependen; el jóven prepara la cosecha que ha de recojer cuando mas necesaria le es, y el hombre verdaderamente previsor, prepara su porvenir.

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay

José M. Quintiana Aguirre, Agente Representante en Montevideo, Hotel Oriental

jn14.10

Lámparas "Duplex"

CON DOS MECHEROS Y APAGADOR

para quintas son indispensables

COCINAS ECONOMICAS Y ESTUFAS

[...]

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 22 de 1883.

[...]

MÚSICA

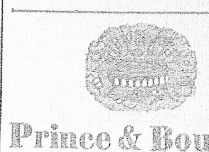
BOCCACCIO

G. BEHRENS

224—CALLE SARANDI—224

Strauss—Vals para piano . . . $ 0.30
« —Cuadrillas para id . . « 0.30
Smith —Marcha para id id. . . « 0.30
Serenata para canto. . . . . . « 0.30

jn22.3



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Zabala 85.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 27, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 15, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 11 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 13, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sábado « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE PARÁ

de 3,500 toneladas, capitan Lecacheur, saldrá el **28 Junio de 1883**, para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

capitan Lenormand saldrá el **28 de Junio**, para **Havre y Burdeos.**

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

[...]



SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 25 AL 30 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda: Juez, Dr. D. Ernesto Frías.—Actuario: Julio Sierra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 23

TRÁMITE—Cárlos M. de Pena con Marino Diaz; María Betancour de Soto con Matías Rodriguez; sucesion Juan Falcato con Rosa Tiscornia de Ganduglia; Bartolo Nicolini con Pascual Perazzo y Barraza Ravenna; Gervasio Santa Cruz con Francisco J. Res; Avelino Lerena con Rafael Diaz; Carmelo de la Cruz, criminal.

Francisco M. Castro
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortezo—Nin

Dia—23

TRÁMITE—Juana Fernandez y Regina y Victoriana Sosa con Méndez Sosa; José Brantúas con Antonio Rubio; Isidro Verger, criminal; Pedro Galan con la Cía. del Ferro Carril Central; Pedro Montaño con José Lanero; Teófilo Betencourt, queja; Joaquin Requena con Pascuala Camuso de Lecocq. (2); Federico Mandiá con Osvaldo Cervetti; Manuel Rubio con José Brantúas; Martinez Castro con Manuel García Zúñiga; Pablo Zufriategui con Raris y el Fisco; Ferreau y Viale con Diamonte y otros; Manuel Aristeguí, sumario; Tomás Benvenuto con el Fisco, (3); Cárlos Muñoz con María S. Daiz y Plácido Jara; Antonio Rodriguez Landivar con Mendoza; Pagliese con J. D'Elía; Arturo W. Watts, tutoría de los menores de Juan Fernandez; William con Juan Kingallen; Prudencio Fernandez con la sucesion Alcain; José B. Moreira y Adelaida O. de Moreira; Federico Mandiá con Osvaldo Cervetti; testamentaría de Serapio Noguera; Manuel Ibarra con Manuel Gimenez; William Phillips con M. Lórring; Oliveira Onetti y Lidio Graciano; Blas Cataldo, queja.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 23

Juan Ignacio Fernandez con Suvisola; Martin A. Harriague, por título de contador y liquidador público; Adolfo Riele con Eleuterio Labandera; Juan Facchio con Isala Feres; oficio del Registro General de embargos é interdicciones judiciales sobre Eduardo Martinez y Ca. con Rosa Balberde; Pastor Olivera con Bartolomé Cross; Francisco Lopez con Joaquin S. Machado, incidente de pobreza; Cárlos Calvi con Cándido Robido; Armando Rodriguez, por título de contador y liquidador; Fabio Ciceri con Fernando Devoto; Compañía Pastoril Agrícola é Industrial con Juan E. Horne; Juan B. Quartino con Ramon Diaz, (2); Pablo Clinareti con Angel Perrone; Adolfo Rieke con S. Fazio; Juan B. Puyo con Lindolfo Vazquez; Manuel Guillot y Palau con José Cotinho; Ignacio Bonfiglio; Ignacio Gonzalez con Antonio Bonfiglio; Guerra hermanos con Lorenzo Broglini y Lagisse; Octavio Rammé con los herederos de Bautista Granados; Banco Comercial del Salto con A. Texo; Juan Pebet; Iturbide con Martin Aizcubero; Bemberg Heimendahl y Ca. con Aurelio Berro y Ca. (2); Velecino; Antonio Carballo Lerena con Cárlos Marino; Bousquet y Gonzalez; Juan Gandulfo con Gutierrez Bambide y Mendoza; oficio del Superior Tribunal de Justicia sobre el concurso Banco Nacional y Ca. con el Banco Comercial; Leon Duarte con el Banco Navia y Ca.; Antonio Pascualin con Manuel Herrero y Otero; Lorenzo Toso con Juan Taleo y tercería sucesion de Juan Bassano; Hamilton y Corbacho; Milhas y Ferrer.

José Antonio Freitas,
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—23

Sentencias—Pedro Barrios con María Copello y su esposo.

Trámite—Exhorto del Juez de lo Civil de 2.º turno, en los autos de Bordes con Gianello; Pedro Freire y otros con Juan Echevarría y Esteban Casaravilla; Antonio Bravo con Manuel Rodriguez; concurso de Vicente Berro, (3); Cándido Robido con Martiniano Muñoz; Juanes hnos. con Faustino Guerra, (2); Rosendo Higuera con Octavio Antuña; Sociedad Francesa Minas de Oro del Uruguay; Eduardo Sanchez con Juan Peñalva; concurso de Hope Lafone; Francisco Lopez con José Arias; Francisco Lijari con Pedro Juan Lluvet; Magdalena Baffa con Bartolomé Cresci; concurso de Serafin [illegible]; Cárlos Metscher con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Basilio Dacoures con M. Fraga; Carmino Lettieri con Luis Peirano y tercería de Antonio Chiarino; Clemente Apolthelcz con Julian Aguilar; Barbagelata y Rolando con G. Chiaro.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 23

Sentencias—Sucesion Libig's con José Risso; Zacarías Cabero con su test. de Eusebio Almeida y Francisco Diaz; suc. de Juan Becerra y Varela; José Segarra con Guillermo Bouix; Delisle hnos. con Courras Smith y Ca.; Cárlos P. Arruo con suc. Araucho; Petrona A. de Ramirez con Domingo Acuña.

Interlocutorias—Silverio Varsilland con Adelina Medina; María Reintort de Boire; Andrés Torrigilio con Cristóbal Gianello.

Trámite—Joaquin Propicio Correa con los herederos de Serafin F. Correa; hnos. Collazo con Manuel Rosa; test. de Francisco Calo; test. de Juana Rosa; Avelino Lerena con Miguel A. Sierra; Francisco L. de Olivera con Ana Meneses; test. de Gervasio de Souza Netto; Francisco A. Vidal 3.º en los autos Rentería con Silva; Petrona Sierra de Peña [illegible]; test. de Pedro Riol, queja; Espiro y Felippone con la test. de Guillermo Mendez; test. de Francisco Gil; Cárlos Novelli con suc. de Nicandro Romero; test. de Agustina Valdez de A. y Pirez.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 23

Trámite—Clemente Apolthelcz con Santiago Fleitas; Balparda Durañona y Ca. con Dolores P. de Urioste; test. Juan P. Pilo; oficio del Ministerio de la Guerra; Francisco Estrázulas con testamentaría Sampayo Noguera; Juan M. Cardoso y otros con el fisco (Hacienda); Micaela Sala, autorizacion de pobreza; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Emilio Castellanos con sucesion Diego Lamas; sucesion Eufrasio Balsamo con Saturnino O. Ocampo; Juan Santos con Meliton Perez; test. Margarita P. Guimaraens y otra.

Sentencias interlocutorias—Testamentaría Martin [illegible]; Dolores Rivero con Dolores Baltar.

Sentencias definitivas—Manuel Castro con testamentaría Ramon Novoa.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 23

Trámite—Isidoro Martinez; Lavalleja con Coten; Mendizabal con Irigoyen; Menghelli con Barcia (2); Platero con Doldan; Lapuente con Passo; Sanchez con Bustamante; Reborí con Muñoz y Anaya; Piol con Peraldi; Catalina M. de Mallarino; Arruo y Balestie con Empresa del Gas; García con Artola; Artola con Artola; Gena con Martinal; Ramon Pardiñas con Nidina; Pintos con Quarillo; Miguel Raymundo; Mallo con Alonso (2); Pittaluga con Gonzalez Aramaia con Mates; Magariños Cervantes, Sosa y Amarai con Vazquez; Piris Viscay; Maximiana Etchepare; Helbodo con Pitamiglio; Santiago Perez; Test. de los Santos; Mas de Ayala con Test. Vanmet; María Garibaldi, oficio; Joaquin Freire, oficio; Félix Blanco, oficio; Test. Lorenza Y. de Vazquez; Ferreira con Nauber; Silva con Perez; concurso de Cuerda con Oliver; Repol con Renon y Ca. Gaceta con Acuña.

Interlocutorias—Taboada con Cosebone; Martinez con [illegible]; Garreta con Acuña; Fernandez con Solignac; Costa con Eailly; Lopez con Test. de la Mata; Harambure con Ardoy.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de San Cárlos D. Vicente Berro, se está procediendo de arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no ser exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose además á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices y ser Juzgados como tales.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. jn22.10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se ha de proceder el dia nueve de Julio y á las dos en punto de la tarde, á la venta á mejor postor de todos los créditos que aparecen en el activo del concurso de D. Luis Bonatagliata, que ascienden á cinco mil novecientos treinta y cuatro pesos siete centésimos, segun se vé á fojas noventa vuelta de los autos respectivos. Al efecto los interesados presentarán en el mismo dia y hora señalada, sus respectivas propuestas, abiertas, las que serán consideradas por el Sr. Juez á presencia del Síndico del concurso, de los proponentes y del Actuario ó Escribano adscripto del Juzgado. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía actuaria, calle del Sarandí núm. 155, todos los dias de 10 ½ de la mañana á 4 de la tarde.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*José Antonio de Freitas*, escribano público. jn23.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á G. San Juan y C.ª, para que concurran á la Junta general que se celebrará en el salon del Juzgado, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar Síndico definitivo y establecerse la forma de la liquidacion.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. jn22.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 1736 del Código de Comercio (reformado), se hace saber á todos los acreedores del concurso de los Sres. Nery Albano y C.ª, que el estado de graduacion con los antecedentes de su referencia, se encontrarán depositados en la Oficina actuaria, calle Sarandí núm. 155, por el término de diez dias.—Montevideo, Junio 18 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. jn20.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia veinticinco del próximo mes de Julio, de una á dos de la tarde, y á las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un campo situado en el Departamento del Salto, en el arroyo Itapebí Grande, distante diez leguas de dicha ciudad, compuesto en su totalidad de 3,833 cuadras cuadradas, tasado en todas sus partes con las poblaciones en la suma de 16,366 pesos 11 cents.; previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, cuya venta se efectúa para pago de un crédito que adeuda su propietario D. Teodoro Delgado á D. Ventura Fraga. El mejor postor oblará el 10 p. % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Junio 20 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jn22.h.25jl.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y á los efectos de los arts. 1622 á 1625 y 1571 del Código de Comercio reformado, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de los señores Jamandreu hnos., la que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Sarandí núm. 155 el 26 del corriente á las 2 de la tarde. Se previene que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 8 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. jn9.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al que se considere con derecho á tres vales, el primero por valor de mil pesos, el segundo por igual cantidad y el tercero por mil trescientos pesos, firmados por D. José Neuroni, á la órden, que debe presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias, á fin de justificar sus derechos, en virtud de haberse presentado un convenio entre D. Hércules Fasola y el deudor, declarando que dejan nulos y sin ningun valor los vales de la referencia.—Montevideo, Mayo 23 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. my24.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Lespade, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1883—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn6.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sierra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Luis Piera, se hace saber la apertura de la testamentaría de D.ª Antonia Juana Aguirre, citándose á los herederos y acreedores y en particular á D.ª María Josefa Aispuru, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio testamentario de la referencia con los documentos justificativos de la calidad que invoquen; y bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 18 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. jn21.12

Juzgado Letrado Departamental

DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra*, Escribano público. jn1º.1 mes

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

FIESTAS EN SANTA LUCIA

Se avisa al público, que con motivo de las fiestas de San Juan que se celebrarán en Santa Lucía en los dias 23, 24 y 25 del corriente, la Empresa ha resuelto hacer la siguiente considerable rebaja en los precios de los pasajes de Central á aquel punto:

1.ª clase, ida y vuelta . . . . . $ 1.50
2.ª « « « . . . . . « 1.00

Estos boletos servirán para volver en cualquier tren ordinario en esos tres dias ó dia siguiente.

Montevideo, Junio 20 de 1883.

jn21.4 *La Administracion.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings, igual á $ 1.175 m. por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 8 hasta el 10 del corriente.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

jn1º.2 meses *E. Cooper*, Rep. Legal.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 224.

EMPRESA

PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el juéves 28 del corriente en el salon de la Bolsa, á la una y media de la tarde.

jn21.7 Montevideo, Junio 19 de 1883.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17
1p.cd.15.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

La Edificadora Argentina

APROBADA POR EL EXCMO. GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital limitado . . . . . £ Sts. 1.000.000
Capital suscrito . . . . . » 200,000

«Edificacion en la ciudad La Plata»

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad «La Plata».

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad, en dicha ciudad; quedando abierta en Buenos Aires, en la calle Piedad núm. 131 la oficina de informes.

Enagenacion de campos, tierras y propiedades en la Provincia de Buenos Aires.

POR LA EDIFICADORA ARGENTINA

Los premios se pagan en Buenos Aires, calle de Piedad núm. 131 y en Montevideo, Colon número 148.

106

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

---

al lado de Van Helmont que la espera, y yo mismo os pondré en manos de vuestro padre, Diana. ¿Me entendeis ahora?

Como se vé, Reynold lo habia previsto todo, hasta las confidencias que hubieran podido hacerse y se habian hecho las dos jóvenes. La semejanza del noble y el bandido lo explicaba todo.

Diana y Aldah no comprendieron claramente esta explicacion dada con tanta rapidez; pero vieron por fin en las palabras del jóven que se presentaba la libertad á que aspiraban hacia un un año, y la esperanza de esta libertad les hizo recobrar inmediatamente la fuerza y el valor.

Las dos hicieron á un tiempo un movimiento hácia el conde de Bernac.

—¡Salvadnos! le dijeron; no nos abandoneis..... ¡Partamos!

—Os juro que os salvaré, ó moriré á vuestros ojos, exclamó el conde con ardor.

—¡Partamos! ¡partamos! dijo Diana dando algunos pasos.

—¡Partamos! repitió Aldah siguiendo á su compañera.

—¡Esperad! dijo vivamente el conde conteniéndose con el ademan; es forzoso que antes de partir recobre la apariencia del capitan. Esperadme, luego vuelvo; pero no os asusteis.

Reynold desapareció al terminar estas palabras, y volvió casi al momento echándose sobre los hombros la larga capa roja y llevando en la mano la barba y la cabellera.

Diana y Aldah no pudieron reprimir un movimiento de repugnancia y terror.

—Perdonad si me presento con la asquerosa librea del crímen, pero lo hago para salvaros. ¿Qué no haria para conseguirlo?

Mientras Diana palpitante de esperanza y de temor, permanecia casi fascinada bajo la mirada de aquel hombre en quien habia depositado en otro tiempo todos los tesoros de su cariño, y cuya llegada súbita en aquella situacion terrible le hacia palpitar con violencia el corazon, la hija adoptiva de Van Helmont daba algunos pasos hácia el laboratorio.

Aldah palideció al volver á ver los fragmentos de la rama de coral. Lo que habia sucedido desde el momento en que Diana habia arrastrado en su caida el coral mágico habia borrado de la memoria de Aldah aquella amenaza de la fatalidad, pero el aspecto de talisman roto renovó con mayor violencia tan terrible recuerdo.

—¡Estoy perdida! ¡estoy perdida! repitió bajándose para coger los restos del precioso objeto.

Reynold estaba dispuesto á salir, y al volverse, vió la rama de coral en las manos de la jóven.

—¿Qué es eso? preguntó con asombro, porque á pesar de saber lo que contenian las grutas, jamás habia visto aquella alhaja de su padre; tal era el esmero con que maese Eudo ocultaba el talisman á todas las miradas.

—¡No lo toqueis! dijo vivamente Aldah rechazando la mano que habia alargado el jóven. Esto me pertenece: es el decreto de mi destino...

—¡Perdóname, Aldah! exclamó Diana acordándose tambien de la historia maravillosa que le habia revelado su compañera.

—¡Perdonarte, Diana querida! dijo Aldah abrazando á la hija del preboste de Paris. ¡Perdonarte! ¿Y podria dejar de hacerlo aunque quisiera? Si me espera la muerte, tu mano la hará mas grata.

Reynold no entendia el sentido de esta conversacion, pero el tiempo era muy precioso para que pensára en pedir explicaciones.

—¡Partamos! dijo arrastrando á las dos jóvenes.

Los truhanes estaban preparados á ejecutar las órdenes del capitan. Las armas brillaban, los mas ébrios habian encontrado su equilibrio natural, y Camaleon, de quien nadie hacia ya caso, yacia aun atado entre los tres cadáveres.

La Chesnaye entró en la gruta mayor precediendo á Diana y Aldah.

—Flor de Manzano, dijo el bandido que conocemos, ponte al frente y así te seguirán los demás. Salgamos de las grutas; amigos! Nos esperan allí nuevas victorias y rico botin.

—¡Salgamos! gritó la turba.

Y Flor de Manzano fué el primero en entrar en la galería que conducia á la abertura exterior. Los demas lo siguieron marchando uno tras otro.

La Chesnaye cerraba la marcha y detrás de él iban Diana y Aldah.

Al pasar por delante del sitio donde Camaleon estaba en la absoluta imposibilidad de hacer el menor movimiento, Reynold se paró como si tuviera intencion de dar alguna nueva órden á los truhanes que le precedian, pero cambiando probablemente de resolucion, se acercó á Camaleon, se inclinó para examinar si estaba sólidamente atado, y volvió á donde estaban las jóvenes murmurando para sí:

—Mas valdrá no matarle ahora. Tal vez le utilizaré. Si Humberto existe aun, lo cual podria ser muy bien, Camaleon me servirá.

Flor de Manzano habia llegado á la abertura que daba al mar y ante la cual colgaba la cuerda, y se detuvo esperando las órdenes de su jefe, quedando los truhanes amontonados en la angosta galería.

—¡Adelante! dijo La Chesnaye. ¡Arriba!

Flor de Manzano se preparó para emprender la peligrosa ascension.

XIV

LA CUERDA

Deseosos los truhanes de salir de las grutas llevándose el botin que les habia abandonado forzosamente la generosidad de Reynold, se disponian á encaramarse todos unos tras otros. El primero que llegára al borde del precipicio debia ayudar al siguiente, el cual prestaria su auxilio al tercero y así sucesivamente para terminar el difícil viaje, porque los truhanes no tenian el hábito de subir que daba tanta destreza á los bandidos.

Mientras se preparaba de este modo la expedicion, La Chesnaye, Reynold ó el conde de Bernac, pues la misma persona representaba á un tiempo estos tres papeles diferentes, La Chesnaye se ocupaba del cuidado de subir á Aldah y á Diana.

No queriendo confiar á ninguno de sus compañeros estos dos preciosos séres, seguro de que ni Aldah ni Diana podrian verificar tan solo la mitad de la ascension si quedaban reducidas á sus propias fuerzas, y no atreviéndose á llevar á una de ellas hasta el borde del precipicio y dejar á esta para volver á bajar por la otra, temeroso de que la que abandonára así durante algunos minutos pudiera desaparecer por algun acontecimiento imprevisto y sin embargo muy posible, Reynold vacilaba y meditaba un medio para salir del apuro.

Salió por fin de la galería y volvió precipitadamente á las grutas en el momento que Flor de Manzano se lanzaba al espacio, seguido de los primeros truhanes.

Reynold regresó muy pronto llevando en la mano dos magníficos chales de la India.

—Dadme el brazo, Diana, dijo con voz cariñosa á la hija del preboste de Paris.

—¡El brazo! repitió Diana.

—Sí, los dos brazos tendidos hácia adelante y uniéndolos por las manos.

—¿Qué intentais?

—Ataros las manos.

—¡Atarme! exclamó la jóven retrocediendo.

—Diana, os suplico que obedezcais sin oponeros á mi voluntad. Lo hago por salvaros. Es forzoso cruzar el abismo para ser libres, y si os negais á hacer lo que os pido, solo podré sacar de aquí una de las dos.

—Partiremos juntas, se apresuró á decir Aldah.

Sí, partireis las dos juntas, os lo juro, pero repito que me obedezcais.

Vencida Diana por el tono de ferviente súplica con que el conde de Bernac acababa de pronunciar estas palabras, tendió sus blancos brazos en la posicion que le indicaba el conde, esto es, con las muñecas juntas.

Reynold envolvió aquellos miembros delicados con el tejido suave y sedoso que ató con fuerza de modo que las dos muñecas estuvieron unidas, pero sin causar el menor dolor á la jóven.

Cuando terminó la operacion, se volvió hácia la hija adoptiva de Van Helmont, invitándola con la mirada á que imitase la obediencia de Diana.

Aldah vaciló, pero viendo á Diana resignada, hizo lo que le pedia Reynold.

En el momento que el conde hacia estos preparativos para salvar á las dos jóvenes, solo quedaban cuatro truhanes en la galería; los restantes de la partida habian llegado á la cima de los peñascos, ó estaban suspendidos aun entre el cielo y el mar.

Dos de los truhanes, viendo la cuerda libre, la cogieron sucesivamente, y los dos últimos se acercaron dispuestos á seguir á sus compañeros.

Reynold se inclinó vivamente, tomó entonces los dos brazos atados de las dos jóvenes y pasándolos en torno del cuello, Aldah á la derecha y Diana á la izquierda, se volvió á levantar despacio calculando el doble peso que sostenian sus hombros.

—No os movais, dijo, no hagais movimiento alguno que pueda entorpecer los mios; tened confianza, porque respondo de vosotras y de mí.

Las dos jóvenes permanecieron inmóviles, suspendidas por sus brazos atados encima de cada hombro del conde de Bernac que sostenia sin gran trabajo aquel doble peso.

Los dos últimos truhanes iban á lanzarse á su vez por la senda peligrosa, y Reynold se acercó á la abertura y esperó con un pié puesto al borde extremo del precipicio.

La cuerda sostenia entonces cerca de catorce hombres, y la distancia que separaba las grutas del paraje donde la cuerda arrastraba sobre el suelo era de unos treinta metros, pero como cada uno de los que se encaramaban estaban casi plegado en dos para hacer fuerza con los brazos y las piernas, los catorce hombres se movian sucesivamente en este espacio, dando á la cuerda la apariencia de una larga serpiente cuyos anillos se plegan y extienden imprimiendo al cuerpo un movimiento de ascension.

De pronto, en el momento que el primero de los catorce truhanes llegaba á la cima del precipicio, cuando Reynold cogia la cuerda con la mano izquierda y se inclinaba con las dos jóvenes para suspenderse sobre el abismo, desgarró los aires un grito ronco, salvaje y espantoso que parecia el rugido de una fiera en presencia de un horrible peligro, y respondieron á este grito furiosos clamores.

Reynold saltó hácia atrás soltando la cuerda y retrocedió á la abertura de las grutas.

Catorce gritos semejantes al primero resonaron á un tiempo y los catorce truhanes que estaban suspendidos de la cuerda cayeron al mar describiendo un semicírculo roto.

Sea que la cuerda no hubiese podido resistir á tanto peso, sea que alguna mano enemiga la hubiera cortado, acababa de romperse precipitando en el abismo á todos los que sostenia.

El choque de los cuerpos en las aguas hizo saltar una lluvia de espuma, se oyeron algunos gritos ahogados, una ola gigantesca se arrastró sobre los peñascos de la orilla, arrolló en sus repliegues los cadáveres que despedazó contra la roca, y retirándose majestuosamente, se inclinó en su camino para dar paso á otra ola que venia bramando.

Algunos segundos habian bastado para tan espantosa catástrofe. Reynold estaba aterrado, y Diana y Aldah, felizmente ocultas detrás del jóven, no habian podido ver nada, pero los gritos desgarradores que oyeron les hicieron temer un nuevo peligro.

Reynold depositó las dos jóvenes en el suelo, y desembarazándose de este doble peso, volvió hácia la abertura, se arrodilló y cogió la cuerda, la cual pasada por el anillo clavado debajo de la abertura de las grutas y detenida por los nudos, colgaba doblada en dos hasta el mar.

Reynol subió los dos cabos de la cuerda y los examinó con atencion. Uno de ellos estaba desfilochado y atestiguaba una larga permanencia en el mar, y Reynold lo volvió á arrojar, pero miró con cuidado el otro extremo diciendo:

—No está gastado y veo que han cortado la cuerda con un hacha. Luego no ha sido esto efecto de la casualidad, sino de la traicion. ¿Quién me vende? ¿Son los truhanes? No, porque han caido al mar un gran número de ellos. ¿Habrán caido en algun lazo preparado por mis enemigos? ¿Qué debo creer? ¿Qué pensará maese Eudo que me espera? Si el anciano creyera que le engaño.... si se hubiera salvado Humberto ó Mercurio! Pero si sucumbo, no conseguirán su intento, y será terrible mi venganza.

Y dirigió al levantarse una mirada ardiente á Diana y á Aldah, las cuales, anonadadas nuevamente por las emociones incesantes que hacia muchas horas las combatian sin descanso, estaban apoyadas en la pared de la galería sin atreverse á preguntar al que creian aun conde de Bernac.

—Hemos estado expuestos á morir, les dijo Reynold, y Dios nos ha salvado milagrosamente. Es probable que los que desean nuestra muerte traten de reducirnos por medio de la violencia, pero no temais: el que os protege en este momento sabe luchar cuando es preciso contra sus mas poderosos enemigos.

Y Reynold lanzó con ademan altivo una mirada triunfante sobre Diana y Aldah.

XV

JUANA

Mientras los truhanes encontraban en las olas un sepulcro profundo que se cerraba sobre ellos mugiendo, tenia lugar otra escena, si no tan terrible, al menos tan extraña, en el valle á alguna distancia del sitio donde hemos á maese Eudo y á su compañero.

Tres personas seguian la estrecha senda que costeaba á lo largo la vertiente oriental del precipicio, y daban la espalda á Etr-tat como si se dirigiesen hácia el bosque de Renzeville. Dos de estas personas pertenecian al sexo masculino, y otra era una mujer, pero los tres han representado importantes papeles en nuestra historia: los dos hombres eran Van Helmont y Giraud, y la mujer la baronesa Catalina.

Sus diversas actitudes presentaban un aspecto extraño é indefinible. La que iba delante era la linda jóven á quien podemos dar los nombres de Catalina y de Juana, porque habia sido conocida sucesivamente por uno y otro, pero era imposible reconocer entonces en ella aquel ademan altivo y triunfante, aquel aire de coquetería y seduccion, y aquella ondulacion tan voluptuosa, peculiar á la mujer hermosa que habia conquistado á tantos nobles y habia excitado los celos de las damas de la córte. El paso de Catalina era brusco, advertíase en todos sus movimientos una extraña rigidez, su talle no tenia flexibilidad, su cuello estaba recto y su cabeza inmóvil; se hubiera dicho que era una estátua descendida de su pedestal y puesta en movimiento por un resorte hábilmente disimulado.

Su fisonomía fria, pálida y privada de la graciosa expresion que le era habitual, su mirada fija y sus párpados desmesuradamente dilatados completaban esta semejanza con un cuerpo inanimado.

Andaba en línea recta sin desviarse jamás, sin un movimiento de cabeza, un ademan ó una mirada que revelasen la existencia, y parecia que solo habia conservado de las funciones de la vitalidad la facultad de la locomocion.

Detrás de Catalina iba Van Helmont con la cabeza inclinada hácia adelante, las cejas y los labios horriblemente contraidos, lanzando miradas ardientes, con las venas del cuello hinchadas, la mano derecha extendida con un ademan imperioso, la izquierda fuertemente apoyada en el pecho como si quisiera contener los latidos de su corazon, la fisonomía iluminada, radiante y exhalando por decirlo así la fuerza de voluntad por todos los poros.

El sábio seguia paso á paso á Juana como sigue la sombra al cuerpo.

Se veia á su lado á Giraud sombrío, inflexible, tranquilo y resuelto, con la mano derecha armada de un ancho cuchillo, y la otra apoyada en la culata de una pistola colgada del cinto.

Esta escena, tan sencilla al parecer, tenia un aspecto tan sobrenatural, que al contemplarla se hubiera creido asistir, no al paso de dos hombres y una mujer, sino al de tres fantasmas que por un milagro hubiesen salido del sepulcro.

De pronto Catalina se detuvo, y Van Helmont y Giraud la imitaron.

—¿Es aquí? preguntó el sábio con acento imperioso.

—No, respondió la jóven con voz sorda.

—[illegible]